

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 ct.

La higienización de la vivienda y el paro SOLUCIONES PRACTICAS

En Sevilla las condiciones higiénicas sanitarias en general, de estado de ruina en no pocas de sus viviendas, tanto privadas como públicas, son tan deficientes, sobre todo las primeras, que todo cuanto se haga por remediarlas será poco, además de que el remediarlas traería consigo el dar ocupación al trabajador sin trabajo. La vivienda en Sevilla carece de condiciones higiénicas, tanto en edificios públicos como en privados, y en los privados de carácter público, y el modo de resolver este problema a la propiedad propia a que se le resuelva sin tener ella por su parte que sostener la heroica lucha con el constructor, el obrero, el abastecedor de materiales, etc., etc., será objeto de este trabajo.

Es inhumano que, salvo honrosas excepciones, muy recientes por cierto, en Sevilla no haya teatro, café, peluquería, casa de comidas ó de dormir, oficinas públicas, taberna, etc., donde el lugar para verter aguas menores y mayores no sea una especie de alacena más ó menos espaciosa, sin agua, aire ni luz directa, próxima á la cocina ó al «buffet» y en donde los gases de las emanaciones fecales no hagan, á más de insostenible la estancia en ellos, peligrosa para la salud la permanencia en los mismos. En las miserables viviendas de corrales ó casaca de vecinos no se conocen en la mayoría de los casos. En las casas de pisos de moderna construcción son muy pocos los retrétes que tienen una ventana que tenga los 10 ó 15 centímetros cuadrados que exigen las condiciones mínimas de sanidad, ni el cubo de aire conveniente, pues se han aprovechado espacios inverosímiles para estos departamentos y sólo uno generalmen- te para toda la familia y se está en las antiguas casas familiares siempre en la cocina, sin agua para su drenaje, y en toda la red de desagüe sólo el sifón del W. C. y no uno en el desagüe de los bajantes, al llegar al piso bajo, y otro en la conexión con el alcantarillado. Es imprescindible remediar esto, por peligrosísimo para la salud pública, ya que el remediarlo daría un descenso de las enfermedades infecciosas, que sensiblemente notamos sin recurrir á datos estadísticos. Los períodos de estado de vida de la vivienda en Sevilla son más cortos que en otras ciudades por la humedad de sus muros, debido no sólo á las condiciones climatológicas y del subsuelo de Sevilla, sino también á la mala calidad de los morteros, mezclados muchas veces con lo que los albañiles llaman mezzadura, que no es más que tierra en último término, y la falta de coacción del ladrillo en las construcciones de hace veinte años, y en las realizadas ahora con material de desecho, y como éstos son mayoría, hay que sanear esos muros y pavimentos de los pisos bajos (ya que no es posible hacerlo nuevos) por los procedimientos y medios que nos da la industria moderna del material hidrófugo y por la aireación de las habitaciones que no tienen ventilación directa. Respecto á las obras de consolidación por estado de ruina no hay duda de que eso interesa tanto ó más á la propiedad que al inquilino, y que toda demora es un peligro para la seguridad personal de este último y un daño cada vez mayor para el propietario, y una responsabilidad difícil de eludir cuando sobreviene la catástrofe.

Expuestas someramente la índole de las obras que en Sevilla hay que realizar, de grado ó por fuerza, en beneficio de la salud pública, del problema del paro y de los derechos del inquilino, vamos á exponer los medios de llevarlas á cabo. La misión principal corresponde al Ayuntamiento, obligando á la propiedad á ello con la máxima energía y dándole al mismo tiempo las mayores facilidades para su realización, no haciendo de la vivienda un mal negocio, como hemos oído alguna vez, en plena sesión municipal, decir á algún concejal sevillano. Por analogía con los procedimientos á los que empleaban en los Estados Unidos en la isla de Cuba para desterrar, como lo consigieron, el vómito y la fiebre amarilla, gracias al saneamiento de la vivienda en gran parte, debiera el Municipio dividir la ciudad en tantos sectores como número de arquitectos pudiera disponer de los colegiados, residentes en la ciudad, encargando á cada uno de los sectores para que con la mayor diligencia y sin dejarse atrás casa ni edificio alguno, hiciera la inspección é informe de las fincas de su sector, y con arreglo á un formulario mencionado en las obras que de higiene, saneamiento y seguridad era preciso realizar en cada casa, avance del presupuesto y plazo para su ejecución, para una vez hecho este trabajo, que sólo por una inspección ocular puede realizar cualquier arquitecto medianamente práctico, comunicárselo á la propiedad de la finca y que diera su conformidad ó disconformidad si no se avenía á ello. Simultáneamente debiera ir nombrando un personal obrero, propuesto exclusivamente por los arquitectos, constructores de reconocida solvencia, y escogido entre sus obreros conocidos, no sólo por sus condiciones de capacidad para esta cla-

se de obras, sino como garantía de ser buenos trabajadores, de los cuales hay en Sevilla una honrosa legión que aún no ha ido á la Bolsa del Trabajo y que sufre resignada en su casa la tremenda crisis, sin atreverse siquiera á lamentarse, ni á reclamar lo que sólo á ellos les corresponde, y con los cuales hay personal de sobra para realizar todas estas obras concienzudamente y para que no cueste ciento diez pesetas lo que sólo vale tres cincuenta, pudiendo ponerse en práctica unas tarifas de ejecución de unidades de obras todo lo elevadas que ellos propugnan, para que el trabajo dé margen á ganar un buen jornal y á realizar una labor ciudadana, como requiere esta clase de obra, pero que por este medio pueda el arquitecto presuponer el coste de la obra sin la incógnita del rendimiento, que tantos errores ocasiona. Una vez que el Ayuntamiento tenga el informe de los arquitectos y apercibido el personal para realizarlo, puede en los casos de disconformidad ó resistencia, por parte de la propiedad, realizar la obra que requiere la finca en nombre de los sagrados derechos de la salud pública, suprema ley, y con el técnico correspondiente y el personal obrero que proponemos realizarla á sus expensas, dándole á la propiedad facilidades para el pago en cantidades y plazos proporcionales á la renta del inmueble, para que no le sea gravosa su liquidación total. El propietario que se aviniese á realizar por su cuenta la obra, una vez terminado el plazo de ejecución, puede, con el visto bueno del arquitecto inspector, comunicarse al Ayuntamiento que la obra ha sido realizada, para no incurrir en

muchas que deberían imponerse á los propietarios que diciendo que van á ejecutar las obras por su cuenta, así no lo hiciesen.

No creo que pueda tener el Ayuntamiento grandes dificultades económicas ni de organización para estos servicios, puesto que las cantidades que gaste en la iniciación de las obras han de ser reembolsables en corto plazo y porque todo el trabajo de inspección de arquitectos, plan de obra, presupuesto y dirección de ellas lo harán gustosamente los arquitectos, que como es natural, cobrarán sus honorarios, incluyendo los en los presupuestos de obra y con arreglo á sus tarifas, que serán visadas por el Colegio de Arquitectos, como está acordado desde la fundación de este organismo.

No quiero, para terminar, dejar de insistir en el punto principalísimo de la elección de personal obrero; ya he dicho anteriormente que sólo los designados por arquitectos y constructores deben ser los que cumplan esta labor. Si la política, ó la imposición de los Sindicatos y Sociedades obreras, se mezcla en esta cuestión, preveo un fin desastroso; todo cuanto no se haga con hombres ajenos á la lucha social que nos envuelve y con gentes de buena índole, será perder un tiempo más en esta trascendental mejora de las condiciones higiénicas de la vivienda en Sevilla y una espera más al hambre del verdadero trabajador, cuya paciencia debe estar llegando á su límite, si es que ya individualmente no han comenzado los menos pacientes á pasarse al campo de los inadaptados para engrasar sus filas.

Un sevillano imparcial.

Una carta del señor Huesca

Señor don José Laguillo, director de EL LIBERAL.
 Querido amigo Laguillo. Leo en EL LIBERAL la noticia de mi ingreso en el partido de derecha republicana y le estimaría rectifique dicho rumor, pues por ahora sigo pensando como agrario independiente.

Gracias y queda como siempre suyo afectísimo buen amigo que estrecha su mano, J. HUESCA.
 23 de Enero de 1932.

El ministro de Obras Públicas en Córdoba

Córdoba 23.—Ha llegado el ministro de Obras públicas, señor Prieto, acompañado de tres diputados socialistas.

A preguntas de los periodistas, dijo que la situación en Cataluña está dominada.

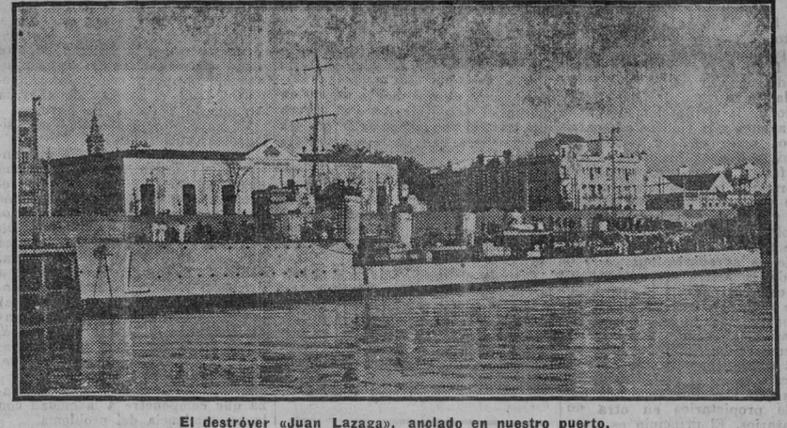
Al preguntársele sobre el decreto de expulsión de los jesuitas, manifestó que él no entendía más que de cuestiones hidráulicas.

El ministro, con sus acompañantes, visitará hoy el pantano de Jándula, el Rumberal y el salto del Carpio.

Por la noche regresará á Córdoba, donde pernотará, y mañana continuará su viaje á Sevilla, para regresar á Madrid el lunes.

Los proyectos de obras en la Confederación del Guadalquivir son amplios y podrán trabajar más de 20.000 obreros de las provincias de Córdoba, Sevilla, Jaén y Granada.

Se fijará el jornal mínimo y se hará un censo de los obreros para darles ocupación y remediar la crisis del trabajo.



El destructor «Juan Lazaga», anclado en nuestro puerto.

La situación social en Sevilla es de tranquilidad

Medidas de previsión adoptadas por las autoridades

Desde las primeras horas de la madrugada, fuerzas de Seguridad, Policía y Guardia civil han vigilado las entradas de la capital, registrando incluso los automóviles y pidiendo la documentación á cuantos individuos les infundían sospechas.

Se han recogido bastantes armas. Los coches en las calles de la capital y en los bailes públicos se hacían con gran minuciosidad.

La Guardia civil cachaba á cuantos individuos veían á pie por las carreteras cercanas á Sevilla.

La autoridad gubernativa había dado órdenes severísimas sobre este extremo.

Han cacheado y les han pedido la documentación á personas conocidísimas.

No se ha alterado en lo más mínimo el orden público.

Sin embargo, las autoridades tomaron diversas medidas y precauciones.

La Guardia de Seguridad salió á prestar servicio en tercetos.

En las rondas, Bancos y edificios públicos se redoblaron las fuerzas de la Guardia civil.

En las azoteas más elevadas de los lugares estratégicos se situaron fuerzas del Ejército provistas de ametralladoras.

En esas azoteas ondeaba un banderín rojo con un cuadro blanco, para indicar á los aeroplanos la situación de los puestos.

Constantemente volaron sobre la ciudad aeroplanos provistos de ametralladoras.

Los aparatos se alejan hasta los pueblos de la provincia y comunican sus observaciones á la autoridad militar.

Vuelan los aparatos sumamente bajo.

El aspecto de la población es normal.

La fuerza pública no permite la formación de grupos en los lugares céntricos, invitando correctamente al público á circular.

Durante la noche y madrugada últimas se han practicado más de cuarenta detenciones de significados elementos, entre ellos varios directivos de entidades obreras afiliadas á distintas centrales.

Hay que desmentir el rumor circulado de que los detenidos lo están en el buque de guerra surto en el Puerto.

En el «Juan Lazaga» no hay ningún detenido.

Numeroso público se agolpa en el muelle para ver el barco.

En la barriada de Amate ha quedado de servicio una sección de la Guardia civil de caballería.

Por las afueras patrullan fuerzas de Seguridad de caballería.

Las precauciones continuarán durante días sucesivos, hasta que desaparezcan las causas que las han motivado.

El Gobernador civil dice que el orden en la capital y en la provincia es completo

Confía en que no faltará á las autoridades la cooperación ciudadana

Las detenciones practicadas anoche

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, al entrevistarse con los informadores periodísticos les hizo entrega de la siguiente nota:

«El gobernador civil cumple el deber de poner en conocimiento de todos los ciudadanos de la provincia, que tanto en la capital como en los pueblos existe un orden rigurosamente perfecto.

Es cierto que estamos ante el descabellado propósito de algunas organizaciones de provocar una huelga sediciosa; pero no es menos cierto que los obreros, en su casi totalidad, están cansados de servir de instrumento inconsciente de continuos experimentos revolucionarios y se dan cuenta que no es lícito exigir á la República que en unos meses haga lo que no pudo hacer nunca la monarquía.

Por lo mismo que fué y será mi norma de conducta el más amplio espíritu de tolerancia y respeto profundo á todas las ideas, y lo he demostrado en cinco meses de actuación, tengo mayor autoridad para advertir clara y firmemente á

EN LA AUDIENCIA Esta mañana continuó la vista de la causa por el robo de la calle Harinas

El fiscal acusa como autores del hecho á El Mijitas, El Pino y El Dos gordas Continúan las declaraciones de procesados

Esta mañana, á las once, se constituyó en la Sección primera de la Audiencia el Tribunal en la misma forma que ayer para continuar la vista de la causa por el robo cometido el año 26, en la joyería de calle Harinas.

Los defensores señores González Navas y Peinado son suplidos por los señores Sánchez Belástegui y Vázquez Hermoso.

Asiste tanto público como ayer y el presidente de la Sala, señor Ezaguirre, se ve obligado á dar ordenes para mantener el orden y la compostura de los curiosos.

Continúa la declaración de procesados. Corresponde examinar á María Sevilla Sosa, madre del «Mijitas».

La anciana, encorvada por los años y de rostro demacrado, comparece para dar cuenta de su actuación en el encurrimiento del robo. Manifestó, á preguntas del fiscal, que no vivía con su hijo y que éste la visitaba algunas veces para verla.

Dice que no supo la vida que llevaba su hijo hasta después de haber llevado á cabo este algunas de sus más célebres correrías. En cuanto al robo de la calle Harinas, afirma que no tuvo conocimiento de él hasta que fué á visitarle el cabo de la Guardia civil, señor Escobar. Se lamenta de lo mucho que la molestó dicho guardia, y dice que si le puso á su hijo un telegrama á Barcelona fué sólo para evitar que lo maltratasen.

Justifica la posesión de 450 pesetas que le fueron encontradas, diciendo que era producto del ahorro que había conseguido su hijo el pequeño, que es muy trabajador. En cuanto á pañuelos de empuño, declara que sólo poseía dos, correspondientes á prendas de vestir, y que por tanto, nada se relacionan con el robo de calle Harinas.

Fué interrogada por el defensor señor Becas acerca de este último punto, que quedó suficientemente aclarado.

Declara á continuación el procesado Antonio Iglesias Ballesteros,

el cual dice que el «Pimpollo» le dejó un reloj, advirtiéndole que era de Montilla. El acusador privado pregunta si el reloj era usado, á lo que Antonio contesta afirmativamente.

Felipe Ruiz González «Pimpollo» en su declaración dice que Montilla le entregó un papelito con diez ó doce anillos para que los guardara, vendiendo algunas alhajas á un individuo.

También Juan Antonio Ruiz González, conocido por el mismo apodo que su hermano, manifiesta al ser examinado que en determinada ocasión había recibido alhajas del Montilla. Fué interrogado por la defensa.

María Victoria González Orellana, también procesada, declara asimismo que compró un reloj y otras alhajas al Montilla.

Corresponde declarar al procesado Luis Cecilia Badillo, hermano de madre del «Dos gordas». Afirma que no conocía la vida de Jarama que llevaba su hermano, aunque sí le constaba que lo andaban buscando. Dice que no vio alhaja alguna, ni conoce otros detalles.

Su defensor, señor Escalera, le interroga para aclarar si conocía á alguno de los procesados, á lo que Cecilia contesta negativamente.

Por último prestó declaración Francisco López Puerto, que manifiesta no tener amistad con los procesados ni saber nada que se relacione con el robo de calle Harinas.

EL FISCAL MODIFICA SUS CONCLUSIONES

El fiscal, al calificar definitivamente, modificó sus conclusiones provisionales. Considera como autores materiales del delito á Juan Jacinto Clemente Sevilla «Mijitas», á Rafael Romero «Dos gordas» y á Manuel del Pino «El Pino».

Retira la acusación como autores á Manuel Fierro «El Secua» y á Juan Montilla Jaime, considerando su participación en los hechos como encubridores solamente. Respecto á los demás procesados, calificados de encubridores en sus conclusiones provisionales, mantiene éstas, excepto por lo que se refiere á José Mas Pacheco, Rafael Navarro «Paquito», Francisco López «Paquito» y María Victoria González Orellana, á los cuales considera se debe absolver libremente.

Respecto á las penas que deberán aplicarse pide el fiscal que sean para el «Mijitas» la de ocho años de prisión mayor y la de siete años para cada uno de los otros dos autores, Rafael Romero «Dos gordas» y Manuel del Pino, «El Pino».

Á los demás procesados considera que debe aplicarse la pena de multa de mil pesetas á cada uno, teniendo en cuenta el decreto de Febrero del 28 y el hecho de ser todos insolventes.

LA ACUSACION PRIVADA

El acusador privado, señor Blasco Garzón, hace suyas las conclusiones del representante del ministerio fiscal.

Los defensores de Juan Mantilla, Diego Gómez, Mantel del Pino y Luis Cecilia elevaron á definitivas sus conclusiones.

El señor Becas, defensor del «Mijitas», sostiene que su defendido no intervino más que en la venta de las alhajas y que, por tanto, debe calificarse como encubridor. Está de acuerdo con la reincidencia; pero afirma debe tenerse en cuenta la circunstancia de que...

Respecto á María Sevilla Sosa se le califica de fiscal, ya que está dicha procesada comprendida en el indulto.

El defensor del «Dos gordas» entiende que su patrocinado no ha participado en los hechos como autor, y eleva á definitivas sus conclusiones provisionales.

(El final de la vista, en la edición próxima.)

El ex ministro señor Martínez Barrio con el alcalde de Sevilla y el diputado señor Revilla, acompañados de un grupo de correligionarios del Pedroso. (Foto Sánchez del Pando.)



El ex ministro señor Martínez Barrio con el alcalde de Sevilla y el diputado señor Revilla, acompañados de un grupo de correligionarios del Pedroso. (Foto Sánchez del Pando.)

Concesión de empleos honorarios.-E' estampillado de billetes.-La Comisión interministerial encargada de proponer las plantillas de los funcionarios de los ministerios civiles.-Exención del impuesto de transportes.

Madrid 23.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto concediendo el pase á la situación de reserva, con el empleo de contralibrante honorario, al capitán de navío don José Luis Coloma y Pérez.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario á los coroneles de Artillería don Darío Díez Marcella, don José Bleya, don Luis Blanco Pérez, don Enrique Álvarez, don Fernando Travieso Payala, don José Iriarte Travieso, don Vicente Rodríguez Carril, don Estanislao Broton Oreja, don Eduardo Muñoz Calcinani, don Manuel Rofo, don Fernando Selga de la Huerta y don Camilo Valdés.

Ampliando hasta el 31 de Mayo el plazo señalado para las operaciones de estampillado de los billetes del Banco de España y prorrogando hasta el 15 del mismo mes el cumplimiento de la obligación impuesta al Banco para entregar en sus pagos los billetes provistos de la correspondiente estampilla.

Formando la Comisión interministerial que preceptúa los decretos de 28 de Octubre y 23 de Noviembre para proponer la composición de las respectivas plantillas de los departamentos ministeriales, como sigue: Presidente, don Enrique Ramos, subsecretari de la Presidencia del Consejo de ministros; vocales: don Carlos Espá, de Gobernación; don Benito Hernández, de Gobernación; don Alfredo Juncosa Prior, de Estado; don Juan Soto Gangotit, de Justicia; don Carlos García Fanjul, de Hacienda; don Ángel Daban, de Instrucción Pública; don Domiciano Abella, de Obras Públicas; don Rafael Troyano, de Trabajo; don Antonio Belta, de Agricultura, y don Eduardo Elices Gasset, de Comunicaciones. Esta Comisión de signará de su seno el que haya de ejercer las funciones de secretario.

Declarando exentos del impuesto de transportes por vías terrestres y fluviales á los obreros y sus familias que hayan de utilizar billetes ó autorizaciones de la cuarta parte del precio del billete que expidan las Compañías.

Un editorial de «El Socialista»

Dice que la hora de las derechas ha pasado y que la de las izquierdas avanzadas aún no ha llegado

Madrid 23.—«El Socialista», en su artículo editorial, dice:

«Si los conservadores son, y está bien patente, capaces de consentir su propio exterminio, las extremas izquierdas, por otra parte, no son capaces de oler hasta qué punto se está en España lejos de una posibilidad de triunfo socialista.

Si el socialismo y el comunismo son lo contrario de la anarquía y son la disciplina social, el momento no es el más adecuado para intento de revolución de este tipo, porque hoy se precisa antes que nada, disciplina, sumisión de todos los pequeños egoísmos al único egoísmo tolerable: el egoísmo del Estado.

El reloj no señala ni la hora de las derechas ni la de las izquierdas: de la de éstas porque no ha llegado; la de aquéllas, porque pasó irremisiblemente y el tiempo, implacable, no admite apelaciones. Contra él no puede nada la ilusión demencial de los hombres.

Lo inteligente es ahora ofrecer el esfuerzo para abrir horizontes á la República, que tiene una misión histórica que cumplir, y acometer la segunda etapa, tanto más lejana, cuanto mayores dificultades vengán á entorpecer la primera.»

La huelga de tranvianos de la Ciudad Lineal

Madrid 23.—En el teatro de la Casa del Pueblo se ha celebrado la Asamblea de los obreros tranvianos de la Ciudad Lineal.

Se ha acordado reintegrarse al trabajo, después de firmadas las bases.

Los obreros han conseguido un aumento de un 23 por 100 en sus jornales.

La conferencia de anoche en el Ateneo.-El conferenciante, señor de Martín Barbadillo, con el presidente de la entidad.



La conferencia de anoche en el Ateneo.-El conferenciante, señor de Martín Barbadillo, con el presidente de la entidad.

Liga Española para el Impuesto único

XIII LA PARCELACION ES FUTIL

Pero fuera de todo esto cualquier proyecto de parcelación que conserve la propiedad privada de la tierra es fútil. La pequeña propiedad no puede coexistir con el tratamiento de la tierra como propiedad privada...

También podemos verlo en el hecho de que hace dos siglos la mayoría de los labradores ingleses eran amos de la tierra que labraban, ejerciendo casi desconocida la forma actual de arrendamiento...

Plantar bananos en la península de Labrador. Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita del periodista valenciano Luis Climent Palahí, quien recorre España realizando una admirable labor pedagógica...

EL UNICO CAMINO

No hay más que un camino y sólo un camino por el cual el público trabajador pueda, en nuestra civilización, asegurar su parte en la tierra de su país...

ASOCIACIONES OBRERAS

Repitamos que las Asociaciones obreras pueden promover fraternidad, extender las relaciones sociales y proveer el seguro en caso de enfermedad o muerte...

Casino Central del Cerro del Aguila

El Casino Central del Cerro del Aguila cita a sus asociados a la reunión extraordinaria del domingo 24 del corriente, a las veinte horas...

LA HUELGA Y EL BOYCOTAJE

Los principios y expresiones que los sindicalistas usan para justificar no sólo la huelga y el boicot, sino aun el uso de la violencia...

La felicidad conyugal

va siempre unida al perfecto estado de salud, especialmente en la mujer, cuidadosa de su higiene íntima. Las imprevisiones o descuidos en este sentido acarrearán dolencias de naturaleza femenina...

Lysosform advertisement with image of a woman and text describing its benefits for hygiene.

Advertisement for 'GRIPPE-BRONQUITIS' medicine, mentioning 'TOS' and 'GRIPPE-BRONQUITIS'.

Una conferencia en el Ateneo

'Sevilla Ae' cuarto terminal de Europa

Anoche ocupó la tribuna de este docto centro don Tomás de Martín-Barbadillo, quien con gran competencia trató el tema de 'Sevilla Aeropuerto Terminal de Europa'...

Realizar una intensa campaña que compenetre a la ciudad con la trascendencia del problema. Solicitar del Gobierno de la República una gestión eficaz...

Alcalá del Río

Presidente, don Manuel Velázquez. Secretario, don Misael Pérez. Vocales: Don Antonio Campo, don Manuel González...

San Juan de Aznalfarache

Presidentes honorarios, don Manuel Azana y don Manuel Pérez Jofre. Presidente efectivo, don Valentín Valdembro Becerra...

ECIJA

Continúa engrosando el número de parados; en el campo van cesando poco a poco las labores agrícolas y la Plaza Mayor va adquiriendo ya caracteres de importancia...

Guadalcanal

Fallecimiento. El día 14, y a los ochenta y tres años de edad, dejó de existir en esta, a consecuencia de una enfermedad cardíaca...

El día 15, a las cuatro de la tarde, se verificó el entierro del cadáver, siendo numerosísima la concurrencia...

El día 16 tuvo lugar en la parroquia de Santa María una misa de Requiem por el eterno descanso de su alma.

A sus hijos, don José, María Jesús, María, Filomena, Luisa, Cándida, Joaquín y Natividad; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, enviamos la expresión de nuestra más profunda condolencia...

Acción R publicana

Aviso a los afiliados del noveno distrito

Se pone en conocimiento de los afiliados de este distrito que con esta fecha queda abierto el centro del partido, sito en la Plaza de los Terceros número 17...

Presidente honorario, don Manuel Brioude. Presidente efectivo, don Pedro Díaz Seda. Vicepresidente, don Juan Oliva Luna...

Gamas

Presidente honorario, don Manuel Brioude y Parlo. Presidente efectivo, don Felipe Narajo Ortiz...

Los v.giantes ruraes

La Dirección general de Seguridad ha nombrado vigilantes de la Policía local para los pueblos de esta provincia, a los siguientes señores: Carmona, don Antonio Ojeda Gadea...

EL FUTBOL MODESTO

El domingo anterior jugaron un partido del torneo Giralda el Juventud Sevillana y el Lerena Atlético Club, ganando éstos por uno a cero.

Entre el C. D. Plaza Nueva y Selección Bética Sevillana se celebró el pasado domingo un interesante encuentro, ganando los béticos por tres a uno.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre los equipos Racing de Calatrava y el Estrella de San Julián, ganando éste por tres a cero.

El equipo vencedor alineó a Manolo, Armilones, Casillas, Bautista, Fernández I, Cayetano, Lillo, Juan, Carlos, Fernández I y Conde.

Se ha constituido una nueva Sociedad futbolística denominada 'El Club de Fútbol C. C.', que ha obtenido desde la fecha de su fundación los siguientes resultados...

Se pone en conocimiento de todos los Clubs infantiles, que en la calle San Diego número 11, ha quedado formado el Club Deportivo Masarrasa F. C. Este equipo retará a los dos de su categoría...

También en calle San Diego número 11 ha quedado formado el Club Aurora F. C. Este equipo retará a los dos de su categoría.

Los jugadores son: Ruiz, Lora, Rolinos, Francés, Emilio, Rato, Pepe, Chirri, Enrique, Angelito, Luis.

Otra carrera organizada por Andalucía Veloz Club. Bases por las que se ha de regir la carrera que se celebrará el día 29 de la presente...

El pasado domingo, y en el campo del Cerro, se jugó un partido, en el cual se disputaba una copa entre el C. D. Angelus y C. D. Español, donada por este último.

El domingo 17 se jugó en el campo del Español un partido correspondiente al torneo Giralda, entre el Estrella F. C., de la Calzada, y el Santa Lucía F. C.

En la primera parte dominaron los estrellas, que lograron marcar un tanto. En el segundo tiempo, el Estrella marcó otro tanto, que anuló el arbitro.

Hotel Oromana

Cubiertos, a 8 pesetas. Pensiones, desde 15 ptas. Té. completos, 2'50 ptas.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro de campeonato entre el equipo de Sevilla y el Sparta Foot-Ball Club.

Empezó el partido y desde los primeros momentos se notó la superioridad del Sparta sobre su adversario, que se defendía bien, y donde el portero Puerto demostró su gran fama...

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro de campeonato entre el equipo de Sevilla y el Sparta Foot-Ball Club.

El equipo vencedor alineó a Manolo, Armilones, Casillas, Bautista, Fernández I, Cayetano, Lillo, Juan, Carlos, Fernández I y Conde.

Se ha constituido una nueva Sociedad futbolística denominada 'El Club de Fútbol C. C.', que ha obtenido desde la fecha de su fundación los siguientes resultados...

Se pone en conocimiento de todos los Clubs infantiles, que en la calle San Diego número 11, ha quedado formado el Club Deportivo Masarrasa F. C. Este equipo retará a los dos de su categoría...

También en calle San Diego número 11 ha quedado formado el Club Aurora F. C. Este equipo retará a los dos de su categoría.

Los jugadores son: Ruiz, Lora, Rolinos, Francés, Emilio, Rato, Pepe, Chirri, Enrique, Angelito, Luis.

Otra carrera organizada por Andalucía Veloz Club. Bases por las que se ha de regir la carrera que se celebrará el día 29 de la presente...

El pasado domingo, y en el campo del Cerro, se jugó un partido, en el cual se disputaba una copa entre el C. D. Angelus y C. D. Español, donada por este último.

El domingo 17 se jugó en el campo del Español un partido correspondiente al torneo Giralda, entre el Estrella F. C., de la Calzada, y el Santa Lucía F. C.

En la primera parte dominaron los estrellas, que lograron marcar un tanto. En el segundo tiempo, el Estrella marcó otro tanto, que anuló el arbitro.

El equipo vencedor alineó a Manolo, Armilones, Casillas, Bautista, Fernández I, Cayetano, Lillo, Juan, Carlos, Fernández I y Conde.

Se ha constituido una nueva Sociedad futbolística denominada 'El Club de Fútbol C. C.', que ha obtenido desde la fecha de su fundación los siguientes resultados...

Se pone en conocimiento de todos los Clubs infantiles, que en la calle San Diego número 11, ha quedado formado el Club Deportivo Masarrasa F. C. Este equipo retará a los dos de su categoría...

También en calle San Diego número 11 ha quedado formado el Club Aurora F. C. Este equipo retará a los dos de su categoría.

Los jugadores son: Ruiz, Lora, Rolinos, Francés, Emilio, Rato, Pepe, Chirri, Enrique, Angelito, Luis.

Otra carrera organizada por Andalucía Veloz Club. Bases por las que se ha de regir la carrera que se celebrará el día 29 de la presente...

El pasado domingo, y en el campo del Cerro, se jugó un partido, en el cual se disputaba una copa entre el C. D. Angelus y C. D. Español, donada por este último.

El domingo 17 se jugó en el campo del Español un partido correspondiente al torneo Giralda, entre el Estrella F. C., de la Calzada, y el Santa Lucía F. C.

En la primera parte dominaron los estrellas, que lograron marcar un tanto. En el segundo tiempo, el Estrella marcó otro tanto, que anuló el arbitro.

El equipo vencedor alineó a Manolo, Armilones, Casillas, Bautista, Fernández I, Cayetano, Lillo, Juan, Carlos, Fernández I y Conde.

Hotel Oromana

Cubiertos, a 8 pesetas. Pensiones, desde 15 ptas. Té. completos, 2'50 ptas.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro de campeonato entre el equipo de Sevilla y el Sparta Foot-Ball Club.

Empezó el partido y desde los primeros momentos se notó la superioridad del Sparta sobre su adversario, que se defendía bien, y donde el portero Puerto demostró su gran fama...

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro de campeonato entre el equipo de Sevilla y el Sparta Foot-Ball Club.

El equipo vencedor alineó a Manolo, Armilones, Casillas, Bautista, Fernández I, Cayetano, Lillo, Juan, Carlos, Fernández I y Conde.

Se ha constituido una nueva Sociedad futbolística denominada 'El Club de Fútbol C. C.', que ha obtenido desde la fecha de su fundación los siguientes resultados...

Se pone en conocimiento de todos los Clubs infantiles, que en la calle San Diego número 11, ha quedado formado el Club Deportivo Masarrasa F. C. Este equipo retará a los dos de su categoría...

También en calle San Diego número 11 ha quedado formado el Club Aurora F. C. Este equipo retará a los dos de su categoría.

Los jugadores son: Ruiz, Lora, Rolinos, Francés, Emilio, Rato, Pepe, Chirri, Enrique, Angelito, Luis.

Otra carrera organizada por Andalucía Veloz Club. Bases por las que se ha de regir la carrera que se celebrará el día 29 de la presente...

El pasado domingo, y en el campo del Cerro, se jugó un partido, en el cual se disputaba una copa entre el C. D. Angelus y C. D. Español, donada por este último.

El domingo 17 se jugó en el campo del Español un partido correspondiente al torneo Giralda, entre el Estrella F. C., de la Calzada, y el Santa Lucía F. C.

En la primera parte dominaron los estrellas, que lograron marcar un tanto. En el segundo tiempo, el Estrella marcó otro tanto, que anuló el arbitro.

El equipo vencedor alineó a Manolo, Armilones, Casillas, Bautista, Fernández I, Cayetano, Lillo, Juan, Carlos, Fernández I y Conde.

Se ha constituido una nueva Sociedad futbolística denominada 'El Club de Fútbol C. C.', que ha obtenido desde la fecha de su fundación los siguientes resultados...

Se pone en conocimiento de todos los Clubs infantiles, que en la calle San Diego número 11, ha quedado formado el Club Deportivo Masarrasa F. C. Este equipo retará a los dos de su categoría...

También en calle San Diego número 11 ha quedado formado el Club Aurora F. C. Este equipo retará a los dos de su categoría.

Los jugadores son: Ruiz, Lora, Rolinos, Francés, Emilio, Rato, Pepe, Chirri, Enrique, Angelito, Luis.

Otra carrera organizada por Andalucía Veloz Club. Bases por las que se ha de regir la carrera que se celebrará el día 29 de la presente...

El pasado domingo, y en el campo del Cerro, se jugó un partido, en el cual se disputaba una copa entre el C. D. Angelus y C. D. Español, donada por este último.

El domingo 17 se jugó en el campo del Español un partido correspondiente al torneo Giralda, entre el Estrella F. C., de la Calzada, y el Santa Lucía F. C.

En la primera parte dominaron los estrellas, que lograron marcar un tanto. En el segundo tiempo, el Estrella marcó otro tanto, que anuló el arbitro.

El equipo vencedor alineó a Manolo, Armilones, Casillas, Bautista, Fernández I, Cayetano, Lillo, Juan, Carlos, Fernández I y Conde.

Hotel Oromana

Cubiertos, a 8 pesetas. Pensiones, desde 15 ptas. Té. completos, 2'50 ptas.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro de campeonato entre el equipo de Sevilla y el Sparta Foot-Ball Club.

Empezó el partido y desde los primeros momentos se notó la superioridad del Sparta sobre su adversario, que se defendía bien, y donde el portero Puerto demostró su gran fama...

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro de campeonato entre el equipo de Sevilla y el Sparta Foot-Ball Club.

El equipo vencedor alineó a Manolo, Armilones, Casillas, Bautista, Fernández I, Cayetano, Lillo, Juan, Carlos, Fernández I y Conde.

Se ha constituido una nueva Sociedad futbolística denominada 'El Club de Fútbol C. C.', que ha obtenido desde la fecha de su fundación los siguientes resultados...

Se pone en conocimiento de todos los Clubs infantiles, que en la calle San Diego número 11, ha quedado formado el Club Deportivo Masarrasa F. C. Este equipo retará a los dos de su categoría...

También en calle San Diego número 11 ha quedado formado el Club Aurora F. C. Este equipo retará a los dos de su categoría.

Los jugadores son: Ruiz, Lora, Rolinos, Francés, Emilio, Rato, Pepe, Chirri, Enrique, Angelito, Luis.

Otra carrera organizada por Andalucía Veloz Club. Bases por las que se ha de regir la carrera que se celebrará el día 29 de la presente...

El pasado domingo, y en el campo del Cerro, se jugó un partido, en el cual se disputaba una copa entre el C. D. Angelus y C. D. Español, donada por este último.

El domingo 17 se jugó en el campo del Español un partido correspondiente al torneo Giralda, entre el Estrella F. C., de la Calzada, y el Santa Lucía F. C.

En la primera parte dominaron los estrellas, que lograron marcar un tanto. En el segundo tiempo, el Estrella marcó otro tanto, que anuló el arbitro.

El equipo vencedor alineó a Manolo, Armilones, Casillas, Bautista, Fernández I, Cayetano, Lillo, Juan, Carlos, Fernández I y Conde.

Se ha constituido una nueva Sociedad futbolística denominada 'El Club de Fútbol C. C.', que ha obtenido desde la fecha de su fundación los siguientes resultados...

Se pone en conocimiento de todos los Clubs infantiles, que en la calle San Diego número 11, ha quedado formado el Club Deportivo Masarrasa F. C. Este equipo retará a los dos de su categoría...

También en calle San Diego número 11 ha quedado formado el Club Aurora F. C. Este equipo retará a los dos de su categoría.

Los jugadores son: Ruiz, Lora, Rolinos, Francés, Emilio, Rato, Pepe, Chirri, Enrique, Angelito, Luis.

Otra carrera organizada por Andalucía Veloz Club. Bases por las que se ha de regir la carrera que se celebrará el día 29 de la presente...

El pasado domingo, y en el campo del Cerro, se jugó un partido, en el cual se disputaba una copa entre el C. D. Angelus y C. D. Español, donada por este último.

El domingo 17 se jugó en el campo del Español un partido correspondiente al torneo Giralda, entre el Estrella F. C., de la Calzada, y el Santa Lucía F. C.

En la primera parte dominaron los estrellas, que lograron marcar un tanto. En el segundo tiempo, el Estrella marcó otro tanto, que anuló el arbitro.

El equipo vencedor alineó a Manolo, Armilones, Casillas, Bautista, Fernández I, Cayetano, Lillo, Juan, Carlos, Fernández I y Conde.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 64

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz. Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 163. - Barcelona

Pues bien, si la enferma vuelve en sí va usted a hacerle creer que ha soñado. Y sobre todo, vigile usted de manera que no pueda él acercarsele otra vez. En el estado en que se encuentra su vida, está pendiente de un hilo, y bastaría la menor imprudencia para matarla.

—¿Se infame la ha matado! — balbuceó. — ¡Valor! Nosotros la salvaremos — dijo Valeria. Aquella misma mañana circuló por los alrededores la noticia del suicidio del inglés, en el pabellón de la muerte.

—Esta noche llegará; pero ahora va usted a morir. — ¡Se muere; está perdida para ti; se muere en el momento en que, por haberse quedado libre de todo impedimento, podía casarse contigo!

Hotel Oromana

Cubiertos, a 8 pesetas. Pensiones, desde 15 ptas. Té. completos, 2'50 ptas.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro de campeonato entre el equipo de Sevilla y el Sparta Foot-Ball Club.

Empezó el partido y desde los primeros momentos se notó la superioridad del Sparta sobre su adversario, que se defendía bien, y donde el portero Puerto demostró su gran fama...

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro de campeonato entre el equipo de Sevilla y el Sparta Foot-Ball Club.

El equipo vencedor alineó a Manolo, Armilones, Casillas, Bautista, Fernández I, Cayetano, Lillo, Juan, Carlos, Fernández I y Conde.

Hotel Oromana

Cubiertos, a 8 pesetas. Pensiones, desde 15 ptas. Té. completos, 2'50 ptas.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro de campeonato entre el equipo de Sevilla y el Sparta Foot-Ball Club.

Empezó el partido y desde los primeros momentos se notó la superioridad del Sparta sobre su adversario, que se defendía bien, y donde el portero Puerto demostró su gran fama...

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro de campeonato entre el equipo de Sevilla y el Sparta Foot-Ball Club.

El equipo vencedor alineó a Manolo, Armilones, Casillas, Bautista, Fernández I, Cayetano, Lillo, Juan, Carlos, Fernández I y Conde.

Hotel Oromana

Cubiertos, a 8 pesetas. Pensiones, desde 15 ptas. Té. completos, 2'50 ptas.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro de campeonato entre el equipo de Sevilla y el Sparta Foot-Ball Club.

Empezó el partido y desde los primeros momentos se notó la superioridad del Sparta sobre su adversario, que se defendía bien, y donde el portero Puerto demostró su gran fama...

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro de campeonato entre el equipo de Sevilla y el Sparta Foot-Ball Club.

El equipo vencedor alineó a Manolo, Armilones, Casillas, Bautista, Fernández I, Cayetano, Lillo, Juan, Carlos, Fernández I y Conde.

Hotel Oromana

Cubiertos, a 8 pesetas. Pensiones, desde 15 ptas. Té. completos, 2'50 ptas.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro de campeonato entre el equipo de Sevilla y el Sparta Foot-Ball Club.

Empezó el partido y desde los primeros momentos se notó la superioridad del Sparta sobre su adversario, que se defendía bien, y donde el portero Puerto demostró su gran fama...

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro de campeonato entre el equipo de Sevilla y el Sparta Foot-Ball Club.

El equipo vencedor alineó a Manolo, Armilones, Casillas, Bautista, Fernández I, Cayetano, Lillo, Juan, Carlos, Fernández I y Conde.

Hotel Oromana

Cubiertos, a 8 pesetas. Pensiones, desde 15 ptas. Té. completos, 2'50 ptas.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro de campeonato entre el equipo de Sevilla y el Sparta Foot-Ball Club.

Empezó el partido y desde los primeros momentos se notó la superioridad del Sparta sobre su adversario, que se defendía bien, y donde el portero Puerto demostró su gran fama...

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro de campeonato entre el equipo de Sevilla y el Sparta Foot-Ball Club.

El equipo vencedor alineó a Manolo, Armilones, Casillas, Bautista, Fernández I, Cayetano, Lillo, Juan, Carlos, Fernández I y Conde.

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Diez años retrospectiva

23 DE ENERO DE 1907.

Se planteó la crisis del Gobierno presidido por el marqués de la Vega de Armijo. Los ministros, después de celebrar un Consejo que duró hasta la madrugada, tomaron el acuerdo de que el Presidente fuese al siguiente día a Palacio, llevando la dimisión de todo el Gobierno.

En los brazos a los pequeños. Una Comisión visitó al gobernador para pedirle que el conflicto se resolviese favorablemente a ellos. —El gobernador civil de Córdoba había dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos de la provincia, recomendándoles que auxiliasen a la Guardia civil para conseguir la captura de los bandidos.

Arcos de la Frontera

Asamblea local del partido republicano radical socialista

Con asistencia de gran número de afiliados tuvo lugar el domingo 17 del actual una asamblea, presidida por el presidente del Comité local, don Ildefonso Arroyal. Se tomaron los siguientes acuerdos, después de amplia discusión, en la que intervinieron los señores Baena, Valle, Macías, Troncoso, Osorio, Pérez, Clavijo, Yáñez Rodríguez y varios más:

Academia de Estudios Sevillanos

VISITAS ARTISTAS

Mañana domingo, a las doce en punto, visitará esta Academia a personas que le acompañen los interesantes monumentos sevillanos siguientes: Iglesia de San José, actual colegio del Santo Ángel (calle de San José); templo de Santa María la Blanca, y parroquia de San Bartolomé.

Academia Sevillana de Buenas Letras

Presidida por el vicedirector, don Manuel Portillo, celebró sesión el pasado viernes la Academia Sevillana de Buenas Letras, con asistencia de los señores Díaz Caro, Sebastián Bandarán, Jay Diego de Valencia, Camacho Martínez, García Orvedo, Cabello Castillo, De los Ríos y Guzmán, y del secretario segundo, señor López Martínez.

Fallecimiento

Ha dejado de existir nuestro respetable convecino don Manuel Moreno Fernández, antiguo agente comercial. El finado era muy estimado por sus buenas cualidades de honradez y laboriosidad.

La acción diurética del Uromil

El «Uromil» es tan excelente que lo prescribo en todos los casos de diatesis urica por su gran poder disolvente, desinfectante y diurético, trilogía que le hace ocupar el primer puesto entre sus similares.

¿QUE SERA El pasado acusa? AVISO MORENO

peluquero de señoras, tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela su nuevo domicilio, Cuna, 23, principal, frente a la Onda. Londres. Teléfono 23.456.

LEA V. MAÑANA “EL LIBERAL”

Water Kent RADIO AUTO ELECTRICIDAD. S. A. Conoce bien el secreto de improvisar momentos felices y veladas alegres en donde se olvidan las preocupaciones.

Fuera del salón de sesiones

En la próxima sesión se presentará una proposición de ley para la liquidación definitiva de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

(De la anterior edición)

La Comisión de Estatutos ultima el estudio del de Cataluña : : : : :

Madrid 22.—La Comisión del Estatuto catalán se ha reunido en el Congreso, habiendo terminado el estudio del último título del proyecto.

En dicho día se hará una propuesta de servicios en general, que luego se aplicará al acuerdo que adopte la comisión técnica que estudia la parte que se refiere a la Hacienda.

La Comisión de Presupuestos acuerda proponer que quede en vigor la reforma de plantillas : : : : :

Se reunió la Comisión de Presupuestos en el Congreso y se trató del proyecto de ley de prórroga del ejercicio de 1931.

La Comisión acordó, teniendo en cuenta que la reforma de plantillas de los Ministerios se aprobó por las Cortes y tiene carácter de ley, proponer a la Cámara que dichas plantillas queden en vigor y que se satisfaga su importe.

El ministro de Hacienda, a quien se transmitió por medio del señor Vergara el ruego, dijo que no tenía inconveniente en aceptar la decisión de la Cámara, añadiendo que no había pensado hacer de este asunto una cuestión de confianza.

El señor Carner dijo al señor Vergara para que lo transmitiera a la

Comisión, que se congratulaba de la colaboración que le prestaba, y que todo su afán era el de hacer una nivelación de presupuestos, y que a ello tendían las restricciones que se hacen en la partida de gastos aun teniendo en cuenta que los ingresos están calculados en cuatro mil millones.

Los funcionarios que quedan ciegos o paráliticos, disfrutará de todo el sueldo : : : : :

El ministro de Obras Públicas manifestó a los periodistas que la Comisión de Hacienda de las Cortes ha dictaminado favorablemente un proyecto de ley por el presentado, cuando desempeñaba la cartera de Hacienda, por virtud del cual, se concedió todo el sueldo a los funcionarios que quedan ciegos.

Para la aplicación de la ley será condición indispensable que ambas enfermedades sean incurables.

El programa parlamentario del martes : : : : :

El presidente del Congreso, señor Besteiro, manifestó a los periodistas, que el próximo martes procurará que se acepte la interpelación del doctor Jurarrós sobre abolicionismo.

Para intervenir en este asunto tienen pedida la palabra los señores Sánchez Cobisa y Pittaluga.

En el orden del día, queda en el uso de la palabra, el señor Fanjul, y continuará el debate sobre las fábricas militares, que es asunto de interés.

OTRAS NOTICIAS

EL AUMENTO DE LAS FUERZAS DE ASALTO DEL CUERPO DE SEGURIDAD

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación, leyó esta tarde en el Congreso un proyecto de ley, cuya parte dispositiva, dice:

Artículo primero.—Se aumenta el número de guardias de Seguridad, de primera, consignado en el presupuesto vigente, a 2.500, para los servicios de vanguardia (guardias de asalto), con el número de jefes y oficiales y clases necesarias, aumentándose en ciento, el número de vigilantes y conductores de vehículos de la Dirección general de Seguridad.

Artículo segundo.—Se autoriza la adquisición de sesenta camiones automóviles, cuarenta automóviles de tipo taxi para el transporte de fuerzas, tanques de agua a presión y los gastos necesarios para el arrendamiento de locales destinados a garages, útiles y entretenimientos, compra de armamentos, etc.

Artículo tercero.—Para subvenir a las atenciones de los artículos anteriores se concede un crédito extraordinario de 4.636.573,75 pesetas, con los detalles de aplicación que después se fijan.

Artículo cuarto.—Se autoriza al ministro de la Gobernación para que por sí o delegando en el director general, dicte las disposiciones necesarias para el cumplimiento de lo que se dispone.

UNA HERMANA DE DON MIGUEL MAURA SE ENCUENTRA GRAVEMENTE ENFERMA

Madrid 22.—Se encuentra gravemente enferma la señora de Semprún, hermana de don Miguel Maura. Este estuvo breves momentos en el Congreso, esterándose de los asuntos de más interés, marchando seguidamente a acompañar a su hermana.

FIRMA DE MARINA

Madrid 22.—Han sido firmados los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Concediendo el empleo de almirante honorario, al contralmirante, en situación de reserva, don José Luis Coloma.

Idem el empleo de general honorario, al coronel de Infantería de Marina, don Rafael Barrionuevo.

Propuesta de mando para la Comandancia marítima de Sevilla, al capitán de navío don Francisco Calvo y Pino.

Idem para la de Gijón, al capitán de fragata don Juan Bautista Bover.

Idem para la de Algeciras, al capitán de fragata don José Fernández Puente.

SE HA PRESENTADO A LA CÁMARA EL OFICIO DE CONSTITUCIÓN DE LA MINORÍA REPUBLICANA CONSERVADORA

Madrid 22.—Esta tarde se ha presentado en la presidencia de las Cortes una comunicación dando cuenta de haberse constituido la minoría republicana conservadora. Componen la citada minoría los diputados señores Arraz, Ayerza, García Lozano, Castiello, Castillo Folache, Pérez Burgos, Gussano, Recassán, Aramburo, Gómez Jiménez, Blanco (don Carlos) y Osorio Florit.

UN RUEGO QUE SE CONVIERTE EN INTERPELACION

Madrid 22.—El diputado socialista señor Egocheaga ha anunciado al presidente de la Cámara su deseo de formular un ruego en relación con la cobranza de las Contribuciones del Estado, con el objeto de que

SOCIEDAD Sobre el matrimonio canónico

Una conferencia del Sr. J. Ménez Fernández

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, tercer fruto de su matrimonio, la señora de Muñoz Rojas (don Ignacio), nacida María Alarcón.

Comité Rojo Internacional

Comité Regional de Andalucía

Trabajadores: En la mañana del día 21 han sido levantados de sus camas, en sus propias casas, doce honrados trabajadores, efectuándose en ellas registros, llevando la zozobra a los hogares. Después de ser todos fichados, se les puso en libertad al mediodía.

En estos precisos momentos una comisión de obreros nos visita para protestar de nuevas detenciones de obreros por la policía. Este Comité invita a todos los trabajadores de los cuales muchos, han de ser molestados en esta forma, a que se manifiesten en contra de estas arbitrarias detenciones y que se afilien al Socorro Rojo, para que se afilien al Socorro Rojo, para que sus hijos o familiares no se vean acosados por el hambre.

¡Trabajadores: Viva el Socorro Rojo Internacional!

¡Abajo la opresión!—El Comité del Socorro Rojo Internacional.

ESGRIMA

La Federación Andaluza de Esgrima, nos comunicó los detalles siguientes sobre los campeonatos de Andalucía, de los cuales hemos dado cuenta hace algunos días.

El sábado 23 de Enero, a las 18,30, campeonato de espada, a tres tocos.

El domingo 24, a las 10,30, campeonato de florete, a cinco tocos.

El lunes 25, a las 18,30, campeonato de sable, a tres tocos.

Estas pruebas se efectuarán en el Centro Cultural del Ejército y de la Armada, Siervas, 50, cedido amablemente para este fin.

Podrán tomar parte en ellas todos los federados que estén al corriente de la cuota del año 1932.

La entrada será por invitación.

CORDOBA

La colocación de campesinos

Como quiera que por parte de patronos y obreros agrícolas de esta provincia se ha tratado de contravenir las disposiciones que se refieren a las bases del trabajo en las faenas agrícolas, el gobernador, por medio de la Prensa, ha hecho saber a unos y a otros que está dispuesto a hacer cumplir tales disposiciones, llegando a imponer severas sanciones a los infractores.

Más patronos que ceden terrenos. Numerosos patronos de Villaviciosa y Villanueva de Córdoba han acordado ceder a los obreros agrícolas terrenos, aperos, semillas y dinero para que por su cuenta laboren sus fincas, muchas de las cuales están preparadas para cultivarlas.

Los obreros se reunieron, y mientras unos creían que debían aceptar la proposición, otros entendían que debían rechazarla.

El gobernador ha dispuesto que un ingeniero agrónomo visite dichas fincas y exponga las condiciones en que se encuentran para cultivarlas.—Viguera.

F. U. E. AVISO

Por este aviso se convoca a todos los afiliados a la asamblea general que se celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, en el aula máxima de la Universidad.

Se encarece la asistencia más puntual al acto.

El secretario, J. R. Vargas.

CANAS Cheri-Bibi Producción en español METRO GOLDWYN MAYER --REPARTO-- CHERI-BIBI Ernesto Vilches Marqués de Touchais Ernesto Vilches CECILIA Maria Ladrón de Guevara Vera Maria Tubau Maria Luz Callejo Director CARLOS BORCOSQUE Adaptación de la célebre novela de GASTON LEROUX Una triple interpretación del rey de la caracterización ERNESTO VILCHES ¡GRAN SUCESOS! Coliseo España

El catedrático de la Universidad de Sevilla don Manuel Giménez Fernández ha dado una conferencia en el salón de actos de la Federación de Padres Católicos sobre el tema «El matrimonio canónico». A obr al conferenciante asistieron bastantes damas.

Habló don Antonio Ollero, haciendo la presentación del conferenciante, del que dijo que era uno de los valores más positivos de la juventud sevillana.

El señor Giménez Fernández, después de dar las gracias y decir que su conferencia tendrá cierta analogía con las explicaciones que da en la cátedra, entró en el tema, afirmando que el matrimonio tenía carácter especial y no era un contrato, sino una institución natural.

Definió los diversos aspectos del matrimonio. Con éste—dijo—existe un complemento intelectual, sentimental, moral y religioso, y que quien sólo llega a él por toncupiscencia llevaría la desgracia a su prole.

El matrimonio perfecto dijo que había de ser indisoluble y santo. Añadió que el casado tiene una moralidad superior a la que no lo es al llegar a cierta edad, estando comprobado que los delitos de sangre dan un contingente mayor en los solteros que en los casados.

Dijo que los matrimonios que no son canónicos pierden su eficacia y no cumplen sus fines. Añadió que el matrimonio ó la unión libre, pero que no cambian los términos que ahora se precigan.

Manifiestó que no se debe dar nombre de matrimonio a las formas que quieran pararsele.

Combatió las teorías de Schopenhauer, y puso de relieve las calamidades del comunismo sexual.

El único admisible—continuó diciendo—es el matrimonio canónico, conforme a la doctrina expuesta por Santo Tomás.

Siguió combatiendo el libertinaje sexual. El sacramento es un valladar contra la concupiscencia. Explicó lo que establece en este orden la Iglesia, cuya sabiduría tiene una experiencia de veinte siglos.

Habló después de los esposales

de la promesa mutua, que hace se vayan conociendo los futuros esposos. Trató de los impedimentos, estableciendo brillantemente la doctrina de la Iglesia, y terminó diciendo que el matrimonio válido y consumado entre cristianos no se disuelve sino con la muerte. El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

DE NERVA

En el teatro Victoria, de esta localidad, se celebró un mitin de propaganda socialista, organizado por la C. G. del T., en el que intervinieron varios oradores, entre ellos, Carlos Zimmerman y G. Oliver. Todos los oradores fustigaron duramente a los socialistas.

Por la tarde, y en el mismo local, tuvo lugar un acto organizado por la U. G. T., en el que tomaban parte el diputado señor Marcos Escudero, y el director de «El Socialista», señor Oliveira.

Hizo la presentación del señor Oliveira, siendo a poco interrumpido por algunos elementos contrarios que se hallaban en el salón.

Empezó su disertación el señor Oliveira, siendo a poco interrumpido por los mismos elementos, que pedían controversia. Siguió el orador exponiendo su conferencia, de la que sólo pudimos oír algunos párrafos, ya que de nuevo empezaron las interrupciones, dando lugar a acaloradas discusiones de parte del público con los que interrumpían.

El acto fué suspendido, pues los ánimos estaban muy excitados.

Nos indican que el jueves tendrá lugar en uno de los dos teatros la anunciada conferencia a cargo del señor Oliveira, a quien se prepara un homenaje de desagravio.

Se han dirigido a los Poderes Públicos para protestar de lo ocurrido la Agrupación Socialista y los Sindicatos afectos a la Casa del Pueblo.—Corresponsal.

Material eléctrico

Almacénistas: Aumentaréis vuestra clientela vendiendo la pila de bolsillo FEPE, de excelente calidad, la que podéis adquirir a buen precio en la Fábrica Española de Pilas Eléctricas, Entenza, 55. Teléfono 30.011. Barcelona.

Los conflictos entre el capital y el trabajo

Una nueva colectividad obrera denominada “Gran Sastrería Española Casa Gordón”

Otra industria cuyos dueños forman sociedad con los obreros para terminar de este modo los conflictos entre el capital y el trabajo. En calle Gran Capitán, hoy Avenida de la Libertad, 18, donde está instalada la Sastrería Española, hemos hablado unos momentos con los directores administrativo y técnico de esta colectividad, sacando la impresión gratísima de que cuando se aunan las voluntades el éxito es seguro.

EL ORIGEN DE LA COLECTIVIDAD : : : :

Hemos perseguido al constituirnos en colectividad—nos dicen—la finalidad siguiente: La lucha social, se mire como se mire, se agudiza día por día y toma caracteres trágicos, sobre todo donde existe menos comprensión por parte del patrono y menos responsabilidad por parte del obrero. Aunando ambos antagónicos hasta su más exagerada expresión, la lucha quedará anulada y la paz social será un hecho.

—¿Cómo habéis llegado a la estructura industrial?

—De un modo muy sencillo. Los que hasta fin de año fuimos patronos, hemos dejado de serlo, y los obreros, hasta ayer simples máquinas a las que se les sacaba el máximo rendimiento, han pasado a ser obreros conscientes, dirigentes todos.

—¿Quién manda a quién?

—Manda la colectividad, por medio de sus juntas generales.

—¿De quién y para quién es el fruto?

—Para cada cual, en la medida marcada por su desarrollo de trabajo.

—¿Cómo se les asegura el subsidio?

—Por medio de un presupuesto mínimo, formado y aprobado, que registrá durante ejercicios completos, y en el que cada cooperativo tiene marcados sus beneficios, según su categoría, y esos beneficios dan la pauta para el anticipo que cada cual ha de cobrar, ya semanal, quincenal ó mensual.

—¿Tienen ya hecho el presupuesto para 1932?

—Sí. Y ni un solo componente menor ni igual a la que en su clasificación le asignan las bases del grupo.

—¿Por ejemplo.

—El planchista. Según las bases de trabajo, debe cobrar el día que trabaja siete pesetas. Aquí cobra de anticipo semanal, 48 pesetas. La oficiala tiene asignadas en las bases cinco pesetas. En nuestra colectividad retira semanalmente 42 pesetas. A las aprendizas, según las bases, se les asignan 0'50. Aquí cobra semanalmente seis pesetas. Y por este orden todas las categorías.

TRABAJO PARA TODA LA VIDA : : : : : ¡Le va pareciendo bien!—nos dicen. Pues lo más trascendental es

que por este procedimiento se tiene asegurado el trabajo toda la vida. No tienen que temer a la contingencia de una enfermedad, ya que durante ella, cada uno cobra su anticipo. No existe tampoco el trágico porvenir de la inutilidad física ó por edad, pues a los sesenta años, se jubila al socio con el 60 por 100 del anticipo que disfrutara en aquella fecha. Está asegurado también, por este medio, el porvenir de los herederos legales: padres, marido, hermanos, hijos, ya que éstos seguirán percibiendo el mismo socorro.

—¿Como la ganancia es a repartir entre todos, ¿se prolongarán las jornadas?

—Jamás se consentirá esto, pues a más de ser cosa reglamentada, no sería moral que una colectividad que supone desprendimiento en sus socios, cayese en un egoísmo que equivaldría a intentar contra ellos mismos, al par que quitaría trabajo a otros compañeros, con perfecto derecho a vivir.

—¿Funciona ya el taller colectivo?

—Perfectamente. La mayor satisfacción de nuestra vida fué la noche del 31 de Diciembre pasado, en la que se celebró la primera junta general para formación del inventario y empezar la marcha en el año nuevo. ¡No puede imaginarse la emoción que sentimos cuando al abrazarnos nuestros hasta aquel momento operarios, nos llamaban compañeros y hermanos! ¡Fué una noche que no olvidaremos nunca!

—¿Aspiración de ustedes?

—Esperamos que todos vean en esta colectividad un fiel reflejo de lo que han de ser las Sociedades, en las que ya no existan los hombres que trabajan para poder vivir y los que viven satisfechos sin trabajar. Las Sociedades futuras han de ser una reunión de hermanos o una especie de colmena, de la que habrá desaparecido el zángano.

—¿...?

—Políticamente somos demócratas en el más amplio sentido. Lea el artículo 39 del Reglamento, que dice: «Será considerada como falta grave el ejercer coacción sobre los demás compañeros para que sigan y acaten cualesquiera de las tendencias políticas y de partido, para lo que cada uno tendrá la máxima libertad una vez cumplida la misión cooperadora que como tal socio le corresponda.»

—¿Respecto a precios?

—Seguiremos trabajando como siempre, para que no falte trabajo. Rebanar cuando se pueda la mano de obra. Adquiriremos telas, cobrando por la hechura 35 pesetas, garantizando el corte y la confección. En tejidos contamos con las últimas novedades, y esperamos que el público responda a nuestro esfuerzo. ¡Usted cree que nos ayudará?

—Seguramente, porque lo que habéis hecho es muy simpático, tanto que muy pronto tendrá muchos imitadores.

EL MUNDO DEL CINEMA

El virtuoso Casanova de Cinelandia

Jackie Cooper sabe cuándo hablar y cuándo guardar silencio.

Y esta, digan ustedes lo que quieran, es la primera ciencia que debe dominar un aprendiz de Casanova.

Verbi gratia: Jackie guarda silencio en todo lo que se refiere a temas cósmicos y profundos—tales como el amor—.

Más cuando se trata de asuntos prácticos y de verdadero interés (ó sea football, natación y cosas de comer), entonces sí que habla... y habla tan de prisa que casi desconcierta a su interlocutor.

A decir verdad, Jackie se encuentra en una posición extraordinaria. Más de medio centenar de mujeres, jóvenes y viejas, han manifestado públicamente, y con orgullo, que Jackie es su preferido... Y, ¿qué puede hacer un hombre en caso semejante? Pues, simplemente, lo que hace Jackie: sonreír y guardar silencio.

La verdad es que uno no se da cuenta de lo complicado de esta situación hasta que reflexiona en silencio sobre las cincuenta mujeres mencionadas que incluyen Norma Shearer, Joan Crawford, Marie Dressler, Anita Page, Dorothy Jordan y Madge Evans. Todas estas damas abruman al pequeño héroe con sus miradas. Jack las deja hablar, escuchando con una sonrisa cordial; asistente con la cabeza una ó dos veces... y, por fin, murmura algo que ellas se han alejado, por supuesto.

—Las mujeres están muy bien—confesaba Jackie recientemente, entre dos cucharadas de helado—siempre que no se metan conmigo ni traten de besarme.

Jackie estaba elegantísimo aquel día, con su traje de montar, sus botas de cuero y su sombrero tejano. Hablaba poco, é ingería su nieve con precauciones injustadas en él para no manchar su vestido nuevo.

—Voy a darme un paseito por ahí, y pasaré a saludar a algunos amigos antes de cambiarme de ropa. Ya nos veremos en el escenario.

Y Jackie cruzó el umbral y desapareció por una de las calles interiores del estudio.

En las diez de la mañana, Jackie debía presentarse en el escenario a las once en punto para filmar cierta escena de su nueva película con Wallace Beery. Incluyendo las visitas a sus amigos se tomó cincuenta y siete minutos. Al toque de las once, Jackie, transformado en un chiquillo sucio y harapiento; es decir, en traje de carácter, se presentó en el set. Tres minutos justos le habían bastado para cambiar de personalidad.

Jackie no se parece a ningún otro actor infantil; pero se parece, y mucho, a los millones de chiquillos de ocho años que llegan a la escuela albeando de limpietas cada mañana, y regresan a casa sucios y con el traje hecho una lástima cada tarde. Como ellos Jackie experimenta un profundo desprecio por las corbatas y los cuellos postizos, y siempre anda con los calcetines arrugados.

Lo que se ha dicho de la vida nocturna de Hollywood son meras calumnias... En Jackie Cooper, por ejemplo, tenéis un astro, amado de las mujeres, aplaudido por el público, con un sueldo espléndido, que, sin embargo, se va a la cama a las ocho de la noche, y se levanta al romper el alba. Sus parrandas consisten en atender a las funciones de las siete de la noche en el cine de su barrio de vez en cuando... sólo de vez en cuando.

Los alimentos favoritos de Jackie Cooper son pan, leche, y helado, por supuesto. Los aeroplanos en miniatura son sus juguetes predilectos. Y dice que cuando crezca va a ser aviador, ingeniero ó gendarme... todavía no se ha decidido.

Jackie camina balanceándose un poco. Le encanta dar palmaditas en la espalda a sus amigos. Se para siempre con un pie cruzado sobre el otro, y las manos en los bolsillos, y usa una insignia muy parecida a la que lleva la Policía privada del estudio.

Pero lo más extraordinario acerca de Jackie es su técnica amorosa... ¡No hay remedio, tenemos que insistir sobre esto! ¡Si vierais a los Montgomery, a los Navarro, a los Gable, cuando Jackie entra en la habitación!... Todos ellos se ven apocados por el pequeño Casanova.

Dicen en Hollywood que tal persistente silencio tiene una causa... Y la causa, añaden los murmuradores, es cierta señorita que ha roto completamente el corazón de Jackie.

Calumnias serán... mas no sin motivo: Jackie asiste invariablemente a los estrenos de las películas de esta dama, y aplaude más fuerte que nadie tan pronto como ella aparece en la pantalla. Juntos se van a almorzar frecuentemente... Y muchas veces se les ha visto en la playa jugando al trompo.

El nombre de la afortunada señorita es Marie Dressler.

A Jackie le brillan los ojos cuando escucha el nombre de Marie... Pero si alguien le pregunta qué hay de cierto en el asunto, no hace sino sonreír y guardar silencio.

Después de todo, quizá se trate de un mero rumor... Nunca se puede decir nada definitivo acerca de estos caballeros sonrientes y silenciosos. No: son demasiado listos...

Gonchita Urquiza.

CARMONA

El 18 del actual se verificó en la prioral de Santa María el bautizo de un hijo de nuestro buen amigo don José Molina y de su esposa doña Angeles Camacho Pifero.

Le impuso las aguas el coadjutor de dicha iglesia, don Antonio Tinoco Rodríguez.

En la misma iglesia prioral se ha verificado el enlace matrimonial del joven don José Osorio Camino con la simpática señorita Carmen Martín Sánchez.—Corresponsal.

¿QUE SERA

El pasado acusa?

Los fríos intensos

Cuando el invierno se manifiesta en todo su rigor, es conveniente que todos aquellos organismos dispuestos a enfriamientos que generalmente degeneran en gripe u otras infecciones pulmonares, etc. tomen la precaución de fortalecer su organismo para defenderse de los efectos del frío. La prevención de fortalecerse a tiempo con un tónico tan eficaz como la CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García, de Montevideo, será su mejor defensa para evitar que un simple resfriado degeneren en un mal más grave.

Una Nota de la Federación Socialista provincial

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Atentos a la situación política desesperada que se intenta crear, de un modo dramático si hace al caso, en España, nos consideramos en la obligación moral de dirigirnos a todos nuestros camaradas, a las organizaciones del Partido socialista y a las de la Unión General de Trabajadores, reiterándoles, con el máximo rigor, para que tenga la máxima eficacia, la consigna que no hace aún muchos días, con ocasión de los sucesos de Arnedo, dictaron los organismos superiores de nuestro movimiento: era ésta: seriedad. Justamente eso es lo que se pide hoy: seriedad. Toda es poca ante la doble ofensiva que parece haberse iniciado contra la República. Esa ofensiva, en intención de los que la han de llevar a cabo, debe culminar en los días actuales. Como una confirmación de esas intenciones, que no han pasado inadvertidas para nosotros, se produce el movimiento de la cuenca del Llobregat. ¡Cuidado! La indole de esos sucesos, su origen y su desarrollo, nos ponen con toda claridad frente al primer bispaño serio de la ofensiva antirrepublicana. En previsión de que no sea el último, llamamos a todos nuestros camaradas a la seriedad. Ni por un instante, cualquiera que sea la suerte de invitaciones que nuestras organizaciones reciban, ni aun cuando se invoque para buscar adhesiones ó movimientos temerarios el deber de solidaridad, deben nuestras organizaciones enrolarse en los que se intenten preparar en el curso de estos días—ni nunca, es prudente decir—; la subordinación a los altos organismos del Partido y de la Unión General de Trabajadores tiene que ser en los actuales instantes absoluta, mucho más que lo ha podido ser hasta ahora. Quien escape a ese deber primordial de disciplina se excluye automáticamente de nuestras organizaciones. Pedimos disciplina, que es tanto como pedir eficacia, responsabilidad, y, en fin de cuentas, predominio de la cabeza sobre los impulsos pasionales, que, mal administrados por nosotros, serían bien aprovechados por el viejo enemigo de esta España que no acaba de incorporarse porque no le dejan. Atención para las hazañas de ese adversario, que se alegra con los sucesos de Arnedo, que arma a los pistoleros de Bilbao y que sopla sobre la demencia anarcosindicalista, buscando reedificar, sobre los escombros que aqueña la hoga, un trono derrocado por la voluntad nacional. Serenos y seguros deben encontrarnos los que nos invitan a acciones insensatas; alerta y en guardia los que, al amparo de ellas, rubrifiquen el movimiento resaurador.

Demolición catastrófica para una siembra de mayores miserias, no; contribución inocente para un juego monarquizante, tampoco. Con la misma decisión hay que eludir los dos peligros, empujando a la República con la mayor energía a que se ponga en camino de las máximas justicias. El mando está en el puesto, haciendo, como siempre, honor a su responsabilidad. Las organizaciones, firmes en su disciplina, deben estar en el suyo. Pudieran ser necesarias para imponer su seriedad para impedir que la ofensiva monárquica, con doble juego, logre su propósito. Pero esa intervención no la puede decretar fuerza alguna que no sean la del partido socialista y la Unión General de Trabajadores por sus órganos autorizados: los Comités nacionales. Fuera de ellos, nadie, absolutamente nadie, cualquiera que sea el motivo en que se ampara, tiene autoridad para mover a uno solo de nuestros camaradas, que deberán permanecer clavados en su puesto. Sordos a esos requerimientos: alertas al movimiento. Eso es todo. Y nada más que eso. ¡Fuera bueno que con una inconsciencia suicida, con un desconocimiento absoluto de la realidad política, entrásemos en la marcuantísima combinación de nuestros reaccionarios más desaliñados de derecha! ¡Temerosos de esa indole no tienen remisión. Pecados de esa categoría no se espían nunca.

Renovamos hoy, de cara a las dificultades que tratan de acumularse sobre la República, nuestra consigna con el máximo rigor: ni un solo movimiento que no esté previamente autorizado por los órganos que tienen esa facultad. Todos en la

Vida societaria

Federación española de Asociaciones de viajeros y representantes a ministro de Gobernación: «Esta Federación en nombre de todos sus afiliados y del grupo de ellos que con prohibición venta específicos droguería puedan quedar sin trabajo, eleva a ese ministerio su respetuosa y enérgica protesta por dicha disposición, suplicando sea derogada por creero de justicia. —Torre, presidente.»

Los panaderos de Guadalcanal Firmado por el presidente y el secretario de la Asociación de panaderos «Aurora», de Guadalcanal, hemos recibido un escrito en el que se manifiesta que el verano último mantuvo el gremio una huelga para defender la implantación de las bases de trabajo elaboradas por el Comité paritario de artes blancas, sancionadas por el ministro del ramo. Se nos dijo que volviésemos al trabajo, pues las bases se implantarían en Octubre, ya que en aquella época era imposible subir el precio del pan.

Atendiendo dichas razones, nos reintegramos al trabajo; pero resulta que al llegar la fecha antes dicha se subió el pan para exclusivo beneficio de la patronal, que se niega a conceder mejora alguna. Esta actitud de intransigencia nos obliga de nuevo a lanzarnos a la huelga, pues resulta que en lugar de pagarnos la elaboración del kilo a ocho céntimos y medio, se nos paga a dos medio, cosa que nos obliga para sacar el jornal a elaborar la fama que deberian hacer tres hombres, estando diez del gremio parados.

MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL AL CALDE ACCIDENTAL

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, manifestó esta mañana a los periodistas que había regresado el alcalde propietario, señor La Bandera, que se haría cargo de la Alcaldía esta tarde, después de practicado el arqueo correspondiente.

Añadió que le habían visitado el marqués de San José de Serra, como presidente de la Cámara de Comercio, y una comisión de la Directiva de la Unión Comercial para ofrecerse al Ayuntamiento para cuanto estime oportuno.

Terminó diciendo que había dado los órdenes necesarios para que no se permitieran las mudanzas de muebles de Sevilla a la barriada de Heliópolis, medida tomada para impedir los traspasos de viviendas.

TEATRO DEL DUQUE

Domingo, últimas exhibiciones de DU BARRY por NORMA TALMADGE El lunes, otra vez MAMA por CATALINA BARCENA

Teatro de la Exposición CINE SONORO

DOMINGO 24.—La interesantísima superproducción Metro Goldwyn Mayer LA PECADORA por Anita Page Adolphe Menjou Fin de fiesta. Concierto de canto flamenco por los colosos del género El Pinto, El Carbonerillo y la genial cantadora LA NIÑA DE LOS PEINES Acompañados a la guitarra por el célebre profesor NIÑO DE RICARDO A las 5,30 tarde Butaca, 3 pta.

NO MAS CANAS Cabellina Espinar

Venta: Droguerías y perfumerías Repostario exclusivo JOSE BERNALDEZ, Encarnación 1.

Vida societaria

Federación española de Asociaciones de viajeros y representantes a ministro de Gobernación: «Esta Federación en nombre de todos sus afiliados y del grupo de ellos que con prohibición venta específicos droguería puedan quedar sin trabajo, eleva a ese ministerio su respetuosa y enérgica protesta por dicha disposición, suplicando sea derogada por creero de justicia. —Torre, presidente.»

Los panaderos de Guadalcanal Firmado por el presidente y el secretario de la Asociación de panaderos «Aurora», de Guadalcanal, hemos recibido un escrito en el que se manifiesta que el verano último mantuvo el gremio una huelga para defender la implantación de las bases de trabajo elaboradas por el Comité paritario de artes blancas, sancionadas por el ministro del ramo. Se nos dijo que volviésemos al trabajo, pues las bases se implantarían en Octubre, ya que en aquella época era imposible subir el precio del pan.

Atendiendo dichas razones, nos reintegramos al trabajo; pero resulta que al llegar la fecha antes dicha se subió el pan para exclusivo beneficio de la patronal, que se niega a conceder mejora alguna. Esta actitud de intransigencia nos obliga de nuevo a lanzarnos a la huelga, pues resulta que en lugar de pagarnos la elaboración del kilo a ocho céntimos y medio, se nos paga a dos medio, cosa que nos obliga para sacar el jornal a elaborar la fama que deberian hacer tres hombres, estando diez del gremio parados.

Espectáculos

Pathé Cinema

Metro Goldwyn presenta SEAMOS ALEGRES Deiciosa comedia de alta sociedad, interpretada por la bellísima star NORMA HEARER Rod La Roque y Mary Dressier ESTRENO el Domingo 24 en SECION VERMOUH

Funciones para el domingo 24 TEATRO DE LA EXPOSICION Cine sonoro.—La pecadora y fin de fiesta por «El Pinto», «El Carbonerillo» y «La Niña de los Peines». Los colosos del canto flamenco. TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—Claro de luna y fin de fiesta por «El Pinto», «El Carbonerillo» y «La Niña de los Peines». Los colosos del canto flamenco.

El lunes 25, última exhibición de «Claro de luna». Sección continúa de 8 a 1. Butaca una peseta. COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25 375.—A las 4 menos cuarto, infantil; a las 6, vermouh; a las 8 y media y 10 y media, Ernesto Vilches en «Cheribibi». Mañana lunes, a las 6, vermouh (numeradas); desde las 8 y media en adelante, Ernesto Vilches en «Cheribibi».

CINE «JAUR» (Jaurerui, 34).—«Amor a la vida» de retreras (Maniobras en el Rhin), hermosísima opereta cómica, desde las 4, por secciones.—El lunes, «Bandido por excelencia», en sección continua, desde las seis.

CINE SAN LUIS. Cine sonoro.—A las 2 y 1/2, sección infantil con regalos. «De hombre a hombre» (drama del Oeste, mudo) A las 4 y 1/2, 6 y 1/2 y 8 y 1/2, «Tantas veo, tantas quiero», por Raquel Torres y Mona Maris. A las 10 y 1/2, «La canción del día», en español, por Faustino Bretaña y Consuelo Valencia.—El lunes: «La canción del día», por Faustino Bretaña y Consuelo Valencia, en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Los obreros de la Bolsa del Trabajo

Los obreros que se ocupan en las tareas de los tajes de la Corza y el Guano nos envían una carta de protesta contra el hecho de que se les obligue a trabajar con herramientas distintas a las de su oficio y ante la presencia de fuerzas de orden público.

Protestan también de los cacheos a que se les somete y de que se hayan practicado las detenciones de los camaradas por motivos de ideología, y del pagador de uno de los tajes a pretexto de que tenía una pistola; posesión que pretenden justificar los firmantes por el hecho de tener que cruzar el pagador lugares peligrosos llevando encima el dinero de los jornales.

Mañana domingo, terminada la misa de once, será trasladada procesionalmente desde su capilla al altar del septenario la imagen de la Santísima Virgen de la Amargura.

Hermanidad de San Juan de la Palma

Mañana domingo, terminada la misa de once, será trasladada procesionalmente desde su capilla al altar del septenario la imagen de la Santísima Virgen de la Amargura.

Se ruega a los hermanos y devotos la asistencia a tan piadoso acto.

La llegada del ministro de Obras Públicas

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, que se encuentra en Córdoba visitando el pantano de Guadalquivir, es esperado en Sevilla esta noche ó mañana, para realizar las visitas que ya tiene anunciadas, al objeto de estudiar el plan general de obras que han de acometerse para remediar la actual crisis del paro forzoso.

De ajedrez

Organizado por la Asociación Sevillana de Ajedrez (Peña Unión Comercial), tendrá lugar mañana domingo, a las seis y media de la tarde, en el local del citado centro de la Unión Comercial, una fiesta ajedrecista, consistente en una sesión de partidos simultáneos, cobrando a cargo del campión de Sevilla don Juan M. Fuentes, el cual contendrá contra 20 jugadores.

Alcañia de Sevilla

Para cumplir lo ordenado por el señor gobernador civil, presidente de la sección de Economía Nacional de esta provincia, hasta el día 27 del actual, y bajo las responsabilidades correspondientes, deberán presentarse ante esta Alcaldía relaciones autorizadas de las cantidades de trigo existentes en el radio de este término municipal, cualquiera que sean el concepto de labradores, almacenistas, depositarios u otros en los que posean los tenedores de dicho cereal. Sevilla 23 de Enero de 1932.—El alcalde.

LIPS

CAJAS DE CAUDALES PROTECCION ABSOLUTA contra el ROBO, el FUEGO y el DERRUMBAMIENTO Rudy Meyer MADRID Montera, 28 SEVILLA Sierpes, 78

NOTICIAS

El obrero Manuel Carmona remite una lista de la suscripción favor del compañero Pedro Morante Rosado, que importa pesetas 50 y que no insertamos con los nombres de los donantes por espacio de lo hacemos de los que envían cantidades a esta Redacción.

El Dr. Cortés reanudará su consulta en calle Pastor y Landero, el día 5 de Febrero.

Procedentes de Málaga, y en viaje de bodas, se encuentran en Sevilla, el industrial don José Cabrera Martínez y su joven esposa, doña Juana Velasco Ferrer.

OBJETOS DE ARTE Y ANTIGUOS ENORME SUTIDO FELIX POZO

Velázquez, 13, y O'Donnell, 4. En París el gran furor es Japón. Cienama.

JABON MENESES, PATENTADO, UNA PESETA PASTILLAS, VENTA DROGUERIAS Y SIBIPES NUM. 8, SEVILLA.

En atento besalamano nos comunique don Tomás Barrón y Ramos Sotomayor que en la sesión celebrada por el Aero Club de Andalucía fue elegido para la presidencia de dicha entidad, en cuyo cargo se ofrece, deferencia que le agradece, desahogado el mayor acierto en su gestión.

El más exquisito Valdepeñas líquido se bebe en «Las Cadenas».

Ha dado a luz felizmente dos hermosos niños la esposa de don Rafael Castizo.

Tanto la madre como los recién nacidos se encuentran en perfecto estado de salud. Felicitamos al señor Castizo por tan fausto acontecimiento.

En el expresado de esta mañana regresó de Madrid el presidente de la Diputación, señor Casas.

A las doce se reunió la Comisión gestora bajo su presidencia. Mediante la reunión abandonó el edificio de la Diputación para dirigirse al Rótundo, donde sus paisanos celebran hoy un homenaje en su honor.

Intentan atracar a un chófer contra el que hacen varios disparos

En la madrugada anterior se dirigía a su domicilio, en un taxi su propiedad, el chófer Manuel Romero Santos, de 31 años, que habita en el barrio de San Julián. Al entrar el coche en una de las calles del barrio, tres individuos con las manos en alto, indicaron al chófer que detuviera la marcha; pero éste no hizo caso. Al contrario; aceleró el motor y desapareció de aquellos lugares. Los citados individuos efectuaron varios disparos sobre el coche, logrando herir al chófer. Este se presentó en la Comisión denunciando lo ocurrido.

MADAME X

Ha creado nuevos modelos de FAJAS ENTALLADAS para marcar la cintura al nivel requerido por la moda.

SEÑORA: Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.



MADAME X Méndez Núñez, 4 Sevilla

ITALIA FLOTAS REUNIDAS COSULICH, LLOYD SABAUDO, NAVIGAZIONE GENERALE PROXIMAS SALIDAS BARCELONA - BUENOS AIRES 29 ENERO CONTE VERDE 19 FEBRERO DUILIO Tocan en Río, Santos y Montevideo BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA) 13 FEBRERO VIRGILIO y de Cádiz el 15 de Febrero, tocando en Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú GIBRALTAR - NEW - YORK 8 FEBRERO SATURNIA 15 FEBRERO Conte Biancamano 23 FEBRERO ROMA Dirigirse a ITALIA-AMERICA. Barcelona: Rambla Sanja Mónica, 1 y 3. Madrid: Alcalá, 45 IBERIA-AMERICA. Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 31 y 33. Viajes Marsans, Madrid: Carrera San Jerónimo, 36.-COSULICH LINE.-Barcelona: Rambla del Centro, 33 (Pasaje Baccardi) Agencias en Sevilla: DON E. HUARI. Plaza San Fernando, 5 VIAJES MARSANS. Avenida de la Libertad, 1

Aspecto de una de las naves de los almacenes de la CIUDAD DE LONDRES después del incendio. - Ya se ha puesto a la venta parte de los GENEROS QUEMADOS, MANCHADOS y MOJADOS, no habiéndose podido poner todos por no haberse terminado por las Compañías de Seguros la valoración de ellos. - Es la ocasión para usted, señora, de comprar géneros. - Cerrajería, esquina a Cuna

El movimiento sedicioso en la cuenca del Llobregat tiende á decrecer

Se ha declarado la huelga general en Barcelona, no habiéndose registrado ninguna incidencia.--Se espera que la huelga se extienda á todos los gremios.

Barcelona 23.—Temíase acordado el ir á la huelga general ayer. No hizo así y anoche se reunieron los directivos de los Sindicatos, acordando que se fuese hoy al paro general como protesta por las detenciones que se efectúan á virtud de denuncias contra el periódico «Solidaridad Obrera».

Madrid 23.—El jefe del Gobierno despachó á primera hora de la mañana en el Ministerio de la Guerra. Recibió varias visitas, y á las doce del día se trasladó al Palacio de Comunicaciones, para asistir al acto de la entrega de una bandera al Cuerpo de Correos y Telégrafos.

Las autoridades han adoptado precauciones, estableciendo retenes de guardias de Seguridad en los sitios estratégicos. Los guardias llevan tercetras. En las barriadas obreras los servicios de vigilancia se prestan á base de concentraciones de policía. El paro á excepción de los tranvías y autobuses, alcanza á pocos trabajadores. Los del ramo de transporte á primera hora de la mañana trabajaron con los carros y camiones de industrias particulares; pero cesaron al regresar á las fábricas.

En España la situación es casi normal. Siguió diciendo el señor Moles, que acababa de hablar con el ministro de la Gobernación, el cual le había dicho que la tranquilidad en casi toda España era absoluta, aunque sea cierto que se ha intentado ir á la huelga general.

En las barriadas obreras cerraron los talleres y fábricas y continuaron dentro los trabajadores, negándose á abandonarlas hasta que percibiesen los jornales de la semana.

Ofrecimientos.—Requisita de camiones. Dijo el señor Moles que había recibido numerosos ofrecimientos, tanto personales como de vehículos, y que los agradecía todos, teniendo el propósito de utilizar algunos.

En el Puerto hay normalidad. En el Puerto se trabaja normalmente, si bien no faltan individuos que se acercan á los obreros, coaccionándolos para que cesen en sus labores.

El alcalde de la ciudad, señor Ayguadé, dijo á los informadores que se había pasado toda la noche en el Ayuntamiento y que no saldrá de él mientras duren las actuales circunstancias.

Se han registrado varias coacciones. En la carretera de Rivas los huelguistas volcaron dos camiones cargado el uno con sacos de cemento y el otro con patatas.

El Ayuntamiento en cuestión subvenciona Centros religiosos y gratifica á un campanero y á un organista.

Los mozos de escuadra prestan servicio de vigilancia. En la plaza de la República se ha montado un servicio de vigilancia por parte de los mozos de escuadra.

El honor nacional, el amor patrio, no permite á ningún alemán dejar pasar estas noticias sin comentarlas. Primero: en la Prensa alemana se ha encontrado una palabra sobre el problema de la elección del Presidente en el sentido indicado por la Prensa extranjera.

La población, sin embargo presenta aspecto normal, pues aún cuando no circulan los tranvías ni autobuses, la gente paseaba tranquilamente por las calles.

El Ayuntamiento en cuestión subvenciona Centros religiosos y gratifica á un campanero y á un organista.

Los huelguistas pretenden que abandonen el trabajo los obreros ferroviarios.

El Ayuntamiento en cuestión subvenciona Centros religiosos y gratifica á un campanero y á un organista.

En la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante se presentó esta mañana un grupo de obreros que requirieron á los ferroviarios para que abandonasen el trabajo.

El Ayuntamiento en cuestión subvenciona Centros religiosos y gratifica á un campanero y á un organista.

La fuerza pública hace unos disparos para ahuyentar á los huelguistas que intentaban coaccionar.

El Ayuntamiento en cuestión subvenciona Centros religiosos y gratifica á un campanero y á un organista.

En la barriada de San Martín se oyeron unos disparos que causaron la alarma consiguiente en el vecindario.

El Ayuntamiento en cuestión subvenciona Centros religiosos y gratifica á un campanero y á un organista.

En casi todos los pueblos de la región se trabaja normalmente.

El Ayuntamiento en cuestión subvenciona Centros religiosos y gratifica á un campanero y á un organista.

En casi todos los pueblos de la región se trabaja normalmente, entre ellos, Tarrasa, Granollers, Cornellá y Girona.

El Ayuntamiento en cuestión subvenciona Centros religiosos y gratifica á un campanero y á un organista.

La tranquilidad en la región. Dijo que la tranquilidad va renaciendo en la región y que en muchos pueblos se trabaja normalmente.

El Ayuntamiento en cuestión subvenciona Centros religiosos y gratifica á un campanero y á un organista.

Las noticias que tengo de las otras tres provincias catalanas, acusan tranquilidad absoluta. He ha-

EL DIA POLITICO

Los Sres. Azaña y Casares Quiroga dan noticias optimistas sobre los sucesos actuales

EL PRESIDENTE DESPACHA CON EL JEFE DEL ESTADO EN EL DOMICILIO PARTICULAR DE ESTE

Madrid 23.—El señor Azaña no estuvo esta mañana en su despacho de la Presidencia á donde habían ido muchas personas para visitarle.

EN TRABAJO. El ministro recibe á varias Comisiones

Madrid 23.—El ministro del Trabajo recibió á una comisión llegada de Burgos, integrada por el alcalde y los diputados por aquella provincia.

SANCION A UN ALCALDE. San Sebastián 23.—El gobernador ha girado una visita al Ayuntamiento de Andoain en donde halló en el de la República.

MULTA A UN PARROCO POR HABLAR DESDE EL PULPITO MAL DE LA REPUBLICA

Burgos 23.—El gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas al párroco de Briviesca, Lorenzo Montes, por haber hablado desde el pulpito mal de la República.

DETENCION DE UN CRIMINAL. Ferrol 23.—La Guardia civil ha detenido en Villargarcía á Ramón Allués Alvarez, que en unión del sábito portugués Antonio López Gómez, asedió una paludada á un hombre, matándole.

ESTE NUMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

Globos de ensayo

Leemos en la Prensa española que un candidato para la dignidad de Presidente de la República alemana será un príncipe de la casa Hohenzollern; no se dice el nombre de este príncipe republicano. Tan místico como este príncipe es también el dicho conocido político republicano que está haciendo propaganda, según las referencias de la Prensa, para la candidatura príncipesca.

No; esta noticia está lanzada por un grupo insignificante de videntes, á los cuales gusta más la vida holgazana de parasito que la de trabajo. Esta noticia no es más que un globo de ensayo; á ver lo que dice el mundo extranjero sobre un proyecto tan disparatado.

Segundo: ¿Un príncipe? La Alemania sería, juicioso, trabajadora, ya está hasta la coronilla de príncipes. Ella sabe que no faltará una persona digna para ocupar la presidencia de la República. No hace falta recurrir á príncipes, aunque sean de la casta fatal de los Hohenzollern, cuyo nombre está incrustado en las páginas más tristes y nefandas de la historia del sufrido pueblo alemán.

Es una ofensa para el espíritu alemán y para todo el pueblo que sufre, que unos videntes quieren hacer creer al mundo que este gran pueblo, tan duro en la obra de su reconstitución y tan compasivo con sus hermanos, que han de sufrir en la actualidad las consecuencias del mal gobierno monárquico, no tenga que hacer otra cosa que pensar en príncipes.

Otto Engelhart. Ex. cónsul alemán.

Asociación provincial de Auxiliares de Farmacia

Por la presente se hace saber á todos los compañeros, que la Asamblea general extraordinaria que había de celebrarse el domingo 24, á las diez y media de su mañana, ha sido suspendida por orden gubernativa.—La Directiva.

GINE ESPERANZA - Sonoro. A las dos y media, EL TURCAN DE TEXAS, por Tom Tyler. Precio, 0,15. Desde las 4, por secciones, DE FRENTE, MARCHEN, por Buster Keaton y Conchita Montenegro. Hablado en español. El lunes: DE FRENTE, MARCHEN.

De Alicante—dijo el ministro—recibo un telegrama diciéndome que los hermanos Payás han dismuido los días de jornal sin causa que justifique esta determinación. Ha pedido informes sobre el asunto al presidente del Comité paritario.

También he enviado un delegado á Lorca, donde los alparteros han comenzado los despidos sin motivo alguno.

MANIFESTACIONES DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, les manifestó que en Barcelona sólo habían ido á la huelga los de tranvías y el personal de los autobuses. En el Puerto y en los demás oficios, se trabaja normalmente.

El gobernador ha impuesto al alcalde del referido pueblo una multa.

Burgos 23.—El gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas al párroco de Briviesca, Lorenzo Montes, por haber hablado desde el pulpito mal de la República.

DETENCION DE UN CRIMINAL. Ferrol 23.—La Guardia civil ha detenido en Villargarcía á Ramón Allués Alvarez, que en unión del sábito portugués Antonio López Gómez, asedió una paludada á un hombre, matándole.

ESTE NUMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

La situación política y social en Andalucía

Interesantes manifestaciones del Gobernador civil de Sevilla

Agravación del mal en la región andaluza.—El extremismo en Sevilla.—Ceguera suicida de las derechas.—Cómo debe actuar el Poder.—Problema social y de policía.—La actuación de la Guardia civil.—Paz para resolver la crisis de trabajo.—La Memoria elevada al Gobierno.—El laboreo de las tierras.—Cómo se resolvería el problema del paro.

Madrid 23.—El gobernador civil de Sevilla, señor Sol Sánchez, ha hecho á un redactor del diario madrileño «El Sol» las siguientes manifestaciones:

Que la República está asistiendo al doloroso espectáculo que ofrece la normalización de sus reformas.

En Andalucía, esta resistencia es más aguda que en el resto de España, porque en esta región el panorama social es más grave que en ninguna otra.

En Sevilla, los elementos obreros están muy trabajados por la propaganda de los extremistas, y esto es un motivo más para que no se sientan satisfechos con la implantación de la República, por lo cual combaten al régimen con violencia máxima.

Las derechas, integradas por los propietarios, industriales y comerciantes, padecen una ceguera suicida. Cuando viven con tranquilidad y se ven amparados en sus derechos, en vez de enfrentarse con la realidad y ayudar al régimen, propugnando por el ideal republicano, se vuelven contra la República, y no se sienten republicanos, sino monárquicos, excusándose en el comodín de un nombre tradicionalista.

Hace cuatro meses suspiraban, no por un cambio de régimen, sino por un alto en la lucha.

El obrero andaluz es el más sensible de España, por lo mismo que ha sido siempre el más explotado, y es por esto también, por lo que ahora se muestra más propicio á las agitaciones de los extremistas.

El continuo crecimiento de estas organizaciones extremistas, entraña un gran peligro para la tranquilidad pública.

El obrero andaluz es el más asequible á la justicia y no es fácil que se incorpore á los movimientos de violencia, cuando se les demuestra desde el Poder que sus peticiones se estudian y resuelven dentro de las normas más justas y cuando las autoridades proceden rectamente, en permitir la anuencia de los profesionales de la repulsa.

que se relaciona con la circulación de los trenes.

En Sevilla, Valencia, Coruña y otras poblaciones, la tranquilidad es absoluta. De Málaga, donde reina tranquilidad, entran y salen los trenes sin novedad. En Villagarcía abrió el comercio y se trabaja sin incidentes.

EL SR. URQUIJO NIEGA HABER INTERVENIDO EN NINGUN MOVIMIENTO CONTRA LA REPUBLICA

Madrid 23.—Don José María de Urquijo ha telegrafado á don Ángel Ossorio y Gallardo rogándole se haga intérprete ante el ministro de la Gobernación de que es falso el que haya tenido intervención de ninguna clase en los sucesos de Bilbao y también el que ure en ningún movimiento contra la República.

EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Entrega de una bandera á los Cuerpos de Correos y Telégrafos

Madrid 23.—Esta mañana se celebró en el Palacio de Comunicaciones el acto de la entrega de una bandera que regala á los Cuerpos de Correos y Telégrafos el extinguido periódico «Crisol», como recompensa á haber sido el citado periódico el edificio donde primero ondeó la bandera tricolor al proclamarse la República el 14 de Abril.

Asistieron el presidente del Consejo, el ministro interino de Comunicaciones señor Casares y todas las autoridades de Madrid.

El señor Lorenzo, director del periódico «Luz», sucesor de «Crisol», leyó unas cuartillas ofreciendo á los empleados postales y telegráficos la bandera que pretendía simbolizar el espíritu republicano de los mismos.

El ministro de Gobernación é interino de Comunicaciones pronunció un discurso, poniendo de relieve el amplio espíritu democrático de los funcionarios á sus órdenes, dedicando un recuerdo al día en que se proclamó la República.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN GUERRA

Madrid 23.—El jefe del Gobierno despachó á primera hora de la mañana en el Ministerio de la Guerra. Recibió varias visitas, y á las doce del día se trasladó al Palacio de Comunicaciones, para asistir al acto de la entrega de una bandera al Cuerpo de Correos y Telégrafos.

Las gestiones de los obreros filiados de artillería

Madrid 23.—Los trabajadores del Estado pertenecientes á los establecimientos fabriles del Ejército han presentado las conclusiones aprobadas.

EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Entrega de una bandera á los Cuerpos de Correos y Telégrafos

Madrid 23.—Esta mañana se celebró en el Palacio de Comunicaciones el acto de la entrega de una bandera que regala á los Cuerpos de Correos y Telégrafos el extinguido periódico «Crisol», como recompensa á haber sido el citado periódico el edificio donde primero ondeó la bandera tricolor al proclamarse la República el 14 de Abril.

Asistieron el presidente del Consejo, el ministro interino de Comunicaciones señor Casares y todas las autoridades de Madrid.

El señor Lorenzo, director del periódico «Luz», sucesor de «Crisol», leyó unas cuartillas ofreciendo á los empleados postales y telegráficos la bandera que pretendía simbolizar el espíritu republicano de los mismos.

El ministro de Gobernación é interino de Comunicaciones pronunció un discurso, poniendo de relieve el amplio espíritu democrático de los funcionarios á sus órdenes, dedicando un recuerdo al día en que se proclamó la República.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

EDICION DE LA MANANA

EL CABILDO DE ANOCHE

Tra un laborioso debate sobre si debía ó no aplazarse su discusión, fué aprobado el resultado del concurso de proyectos para el abastecimiento de aguas y la contratación de las obras de la primera parte del citado proyecto

Bajo la presidencia del alcalde, señor Fernández de la Bandera, se reunieron anoche los concejales en Cabildo. Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo que se adjudicase á determinada Sociedad el concurso de proyectos de abastecimiento de aguas potables á la ciudad, y contratar en firme con la misma la ejecución de la primera parte de dicho proyecto.

El alcalde dió cuenta al Cabildo del desecho del señor Casas, ausente, de que el dictamen quedara sobre la mesa. El señor Jiménez Tirado se mostró extrañado de que el señor Casas no le hubiera dado á él ese encargo, siendo, como es, secretario de la minoría socialista.

Contestóle el alcalde, diciendo que si los concejales de la minoría socialista que asisten á la sesión se muestran conformes con que se discuta el dictamen, así se haría. El señor Madrigal abogó por que se discutiera, dada la importancia del problema.

El señor Fernández Ballesteros también fué partidario de la discusión, pues Sevilla entrará—dice—espera que se termine de una vez para siempre con ese bochornoso problema. El señor Contreras, de la Comisión, pidió también que no se demorara por más tiempo la discusión, pues de lo contrario se haría un desaire á la Comisión que ha estudiado el problema en Sevilla entera.

El señor Jiménez Tirado hizo consideraciones sobre la vida municipal y los distintos problemas que la afectan, dedicando grandes elogios á la labor que ha realizado la Comisión dictaminadora. Intervino el señor García de Alarcón, para una cuestión de orden.

El señor Romero Llorente elogió también la labor realizada por la Comisión, y pidió luego que todos los compañeros de la minoría socialista expresaran su opinión sobre si debía ó no discutirse el dictamen esta misma noche. El señor Fernández Egocheaga afirmó que también él le había rogado al señor Casas que pidiera al Cabildo que el dictamen quedara ocho días sobre la mesa.

El señor López Martínez propugnó porque no se demorase la discusión. El alcalde dijo que él no había hecho otra cosa que cumplir con su deber al hacer las manifestaciones que había formulado en nombre del señor Casas. El señor Bol reconoció la gran importancia que tiene el problema del agua y su resolución; pero entendió que porque quedara sobre la mesa unos días no se iba á perder nada.

El señor Bol afirmó que lo que él quería era que todos los concejales dieran su voto al dictamen de que se trataba de una manera consciente. El señor Contreras pidió votación nominal. El alcalde dijo que el asunto era de tal importancia que debía resolverse de perfecta unanimidad, sin que se llegara á la votación.

El señor García de Alarcón se mostró de acuerdo con las propuestas de los señores Fernández Egocheaga y Bol. El señor Puelles dijo que no se oponía razón alguna al desecho de la Comisión de que se discutiera el dictamen, y, por tanto, no debía demorarse ésta más. Agregó que en el ánimo de la Comisión no había más que interés por Sevilla y para Sevilla.

Volvió á hablar el alcalde, rogando á los señores de la Comisión que de no haber una causa justificativa y por la cual de no aprobarse en esta sesión el dictamen habría para el mismo perjuicio, que se aplazara la discusión hasta el próximo Cabildo. El señor Fernández Ballesteros se mostró disconforme con la propuesta del alcalde, porque durante los ocho días podrá surgir algún peligro para la aprobación del proyecto.

El señor Blázquez Bares estimó que la actitud de la Comisión significaba una coacción para los demás concejales. El señor Jiménez Tirado negó dicha coacción. El señor Puelles se mostró de acuerdo con la opinión de la Comisión, entendiendo que estando en ella el señor Galnarez, autorizado técnico en el asunto, y habiendo habido otros asesoramiento, debía procederse á la discusión y aprobación del proyecto.

Se suspendió la sesión por diez minutos. El señor Jiménez Tirado negó dicha coacción. El señor Puelles se mostró de acuerdo con la opinión de la Comisión, entendiendo que estando en ella el señor Galnarez, autorizado técnico en el asunto, y habiendo habido otros asesoramiento, debía procederse á la discusión y aprobación del proyecto.

Se reanuda la sesión, el alcalde recorda la existencia de dos proposiciones, la del señor Casas y la del señor Bol, que se había retirado por enfermedad, recogiendo la de éste el señor Jiménez Gómez. Preguntó al señor Fernández Egocheaga si sostenía la del señor Casas. Contestó el edil socialista que se hallaba perplejo, dados los términos en que estaba colocada la cuestión.

En votación fueron desechadas las propuestas de los señores Casas y Bol. Se entró en la discusión del dictamen, aclarando sus votos favorables al mismo los señores Blázquez Bares y Jiménez Gómez. El señor Galnarez, aludiendo á las dudas del señor Blázquez Bares, de que no pueda haber suficiente agua en los lugares de captación, dijo que él no tenía ninguna, pues el proyecto estaba asegurado y reasegurado.

Por su parte, aseguró que habría agua suficiente. El dictamen quedó aprobado. El señor García Alarcón pidió explicaciones sobre la parte económica del proyecto. Contestóle el señor Galnarez, haciendo aclaraciones y apoyándose en lo que se establece sobre el asunto en el Estatuto municipal.

El señor Lara Cansino aclaró los términos de la pregunta del señor García Alarcón, estimándola muy pertinente. (Ocupó la presidencia el señor Sánchez Suárez.) De las aclaraciones anteriores se deduce que las cotizaciones en Bolsa para el pago de los primeros gastos de obras se hagan á la par.

El señor Contreras hizo calurosos elogios de la competencia del jefe del Negociado de Aguas, señor Clavijo. Volvió á ocupar la presidencia el señor de la Bandera, expresando su gratitud por los trabajos realizados por la Comisión dictaminadora con el fin de resolver de una vez el pavoroso problema del agua. Estimó que la fecha de hoy constituye una página de gloria para el Cabildo.

El señor Fernández Egocheaga se expresó en igual sentido, pidiendo que á la obra que se va á comenzar se preste el mayor apoyo. Calculó que en las obras podrán emplearse unos miles de obreros. Felicitó á los concejales porque—dijo—desde el día de hoy el Ayuntamiento de Sevilla es otro Ayuntamiento. El señor Jiménez Tirado dió las gracias por los elogios que se han dirigido á la Comisión.

El señor Puelles hizo suyas estas manifestaciones, y pidió que se ocupase de aquellos trabajos, en unión suya. El señor Fernández Egocheaga dijo que los concejales que son diputados se sumarán también á la Comisión para aquellos trabajos. Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día quedaron sobre la mesa.

El señor Puelles hizo suyas estas manifestaciones, y pidió que se ocupase de aquellos trabajos, en unión suya. El señor Fernández Egocheaga dijo que los concejales que son diputados se sumarán también á la Comisión para aquellos trabajos. Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día quedaron sobre la mesa.

El señor Puelles hizo suyas estas manifestaciones, y pidió que se ocupase de aquellos trabajos, en unión suya. El señor Fernández Egocheaga dijo que los concejales que son diputados se sumarán también á la Comisión para aquellos trabajos. Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día quedaron sobre la mesa.

El señor Puelles hizo suyas estas manifestaciones, y pidió que se ocupase de aquellos trabajos, en unión suya. El señor Fernández Egocheaga dijo que los concejales que son diputados se sumarán también á la Comisión para aquellos trabajos. Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día quedaron sobre la mesa.

El señor Puelles hizo suyas estas manifestaciones, y pidió que se ocupase de aquellos trabajos, en unión suya. El señor Fernández Egocheaga dijo que los concejales que son diputados se sumarán también á la Comisión para aquellos trabajos. Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día quedaron sobre la mesa.

El señor Puelles hizo suyas estas manifestaciones, y pidió que se ocupase de aquellos trabajos, en unión suya. El señor Fernández Egocheaga dijo que los concejales que son diputados se sumarán también á la Comisión para aquellos trabajos. Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día quedaron sobre la mesa.

El señor Puelles hizo suyas estas manifestaciones, y pidió que se ocupase de aquellos trabajos, en unión suya. El señor Fernández Egocheaga dijo que los concejales que son diputados se sumarán también á la Comisión para aquellos trabajos. Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día quedaron sobre la mesa.

Teatro del Duque

La genial opereta de Jack Conway, filmada por la Metro Goldwyn Mayer, «Claro de Luna», fué pasada anoche en este teatro en primer crepúsculo.

Numeroso público asistió al espectáculo para admirar la labor verdaderamente admirable y perfecta de los notables artistas que interpretan esta magnífica «cinta», considerada por los inteligentes como una de las más bellas producciones del cine. El arte exquisito de Lawrance Tibbet y Grace Moore brilla con todo su esplendor en esta película, en la que hacen gala de sus poderosas facultades y depurada escuela de cantantes eminentes, siendo asimismo digno de mencionarse el trabajo del prestigioso actor Adolphe Menjou.

Como fin de fiesta hubo un concierto de canto flamenco á cargo de los famosos artistas del género: El Carbonerillo, El Pinto y La Niña de los Peines. El Pinto, con su imitabile estilo, cantó varios fandanguillos, que fueron aplaudidísimos, mereciendo también el favor del público El Carbonerillo, que pone en su canto mucha alma y muchísimo salero. A continuación La Niña de los Peines, mejor de voz que nunca, provocó el entusiasmo del respetable, con su arte gitano y único, en tangos, penitenceras y unas seguidillas, que nos hicieron recordar, ¡ay!, tiempos pretéritos. Así se canta ó se calla uno, decía mi amigo Pareja al salir del teatro. Y Pareja sabe de canto más que el que lo inventó, que dicen que fué un sabio.

Todos los artistas fueron acompañados á la guitarra por el Niño de Ricardo, y no hay que decir que Manolo estuvo á la altura de su bien ganada reputación. Hoy, domingo, se repite el mismo cartel en todas las secciones, por lo que resulta interesante en extremo el programa que la Empresa del teatro del Duque ofrece á su público. DON FELIX.

Próximamente á las nueve de la noche, y de paso para Sevilla, transitaba por la calle Pi y Margall el camión de la Empresa San Pedro, matrícula de Sevilla, número 11.792, que á diario hace el servicio de viajeros entre Mairena y esa ciudad. A dicha hora salía corriendo de la casa Pescadería, situada en el número 12 de la citada calle, la niña de seis años Francisca Rueda García, con domicilio en ésta, Ochoa, 6. La circunstancia de estar una caballería al lado de la puerta de la expresada casa hizo que la pobre niña no fuera vista por el conductor del auto, metiéndose materialmente debajo del coche, y siendo arrollada por una de las ruedas traseras del mismo, quedando muerta en el acto, y viéndose esparcidos por el suelo restos de la masa encefálica.

Seguidamente, y dada la proximidad del lugar de la ocurrencia, acudieron fuerzas de la Guardia civil, al mando del jefe de línea, don Antonio Terrova, procediendo á la detención del chofer, Antonio López Ríos, con domicilio en esa ciudad, calle Dueñas, 8, y dando aviso al Juzgado y á la casa de socorro. Seguidamente se personó el Juzgado, actuando el juez suplente de Jueces, don Vicente Romero Escribana, acompañado del médico de guardia de la casa de socorro, señor García-Donas, que se limitó á certificar la defunción, ordenando el Juzgado el traslado del cadáver al Departamento anatómico para las diligencias de autopsia.

Entre los viajeros se produjo el susto consiguiente, debido al frenazo dado para tratar de evitar la desgracia, que parece que fué inevitable. A. Ruiz.

El fiscal se extiende considerablemente, juzgando la inculpabilidad del Montilla como autor. Expone el por qué de pedir mayor pena para el «Mijitas» que para los otros autores, teniendo en cuenta las circunstancias personales que concurren en este individuo. Habla de la locura del «Mijitas», que dice no existe. Solamente cree que se trata de un desentratado que quiere alcanzar una fama y un prestigio de manera tan poco noble. A las tres de la tarde termina el señor Bajo su informe, rogando al Tribunal que dicte sentencia con arreglo á las conclusiones que ha dado como definitivas. Dado lo avanzado de la hora, el señor presidente suspende la vista hasta las cuatro de la tarde. Esta continuará con el informe del acusador privado, señor Blasco Garzón.

Informa el acusador privado : : : : : A las cuatro y media de la tarde se constituyó de nuevo en la Sección primera de la Audiencia el tribunal para continuar la vista de la causa por el robo cometido el año 26 en una joyería de calle Harinas. Corresponde informar al acusador particular, señor Blasco Garzón. Este comienza su brillante informe afirmando que actúa en defensa de los intereses morales y materiales de don Francisco González, perjudicado en este proceso. Recuerda el señor Blasco otra deficiencia de robo análogo al de calle Harinas, el cual se cometió el año Sierpe hace más de catorce años. A pesar de actuar un Juzgado especial, no consiguieron esclarecer los hechos. Se culpa ya del robo de calle Harinas, y dice que en los días siguientes á la fecha en que se desarrollaron los hechos, se consideró por muchos el delito como una hábil propaganda comercial. Ello justifica mi actuación en la causa—dice el señor Blasco—. Vengo á defender los intereses morales del señor González Jiménez, y al mismo tiempo los principios de justicia. Es necesario librar al perjudicado de toda clase de murmuraciones. Me interesa principalmente esclarecer los hechos—añade—, más aún que la pena que haya de imponerse á los culpables. El delito que se ventila es el de robo, calificado por la

En Sevilla continúa habiendo tranquilidad

Lo que dice el Gobernador civil

El Centro obrero de Ecija retira el oficio de huelga.— Los Centros obreros afectos á las organizaciones comunistas y sindicalistas han sido clausurados.—La tranquilidad en la capital y la provincia.

Anoche visitamos nuevamente en su despacho oficial al gobernador civil de la provincia, señor Sol. Dijonos que le había visitado la Junta directiva del Centro obrero de la ciudad de Ecija, comunicándole que no secundaban movimiento alguno, y por consiguiente retiraba el oficio de declaración de huelga general revolucionaria para el día 25 del corriente. Añadieron asimismo los directivos del mencionado Centro que hoy publicarían un manifiesto haciendo constar esta resolución, y el cual se repartiría por la población. Los visitantes interesaron de la autoridad gubernativa que, en vista de lo anteriormente expuesto, diese las oportunas órdenes para la reapertura del mencionado Centro.

significándole el señor Sol que procuraría complacerles lo antes posible. También manifestó el señor Sol Sánchez que habían sido clausurados todos los Centros obreros afectos á las organizaciones comunistas y sindicalistas, agregando que las precauciones adoptadas continuarán hasta que las circunstancias no manden otra cosa como caso de previsión, puesto que la declaración de huelga general revolucionaria está anunciada para la mencionada fecha. Finalmente dijo el señor Sol que la tranquilidad en Sevilla y su provincia era absoluta y completa, y que había recibido buen número de adhesiones de entidades y particulares ofreciéndoseles en las actuales circunstancias.

El representante del ministerio fiscal, señor Sánchez Bajo, comienza su informe diciendo que no quiere influenciar al Tribunal por la forma externa de su expresión, sino por el resultado de las pruebas del sumario y del juicio. Considera que el delito cometido es un hecho vulgar en sí mismo; pero no lo es por el número y calidad de los procesados. Dice que se ha pretendido dar una pista falsa del robo con el fin de involucrarlo, más aún, últimamente, con las manifestaciones de Joaquín Gámez Quevedo al declararse como uno de los autores del robo. Afirma que aquél fué cometido por Pino, «Dos gordas», «Mijitas» y un cuarto individuo, que debe existir, pero que no aparece. Algunos de los procesados hablan del «Blusas», que en principio aparece como un fantasma y que á lo largo de la prueba va adquiriendo realidad. Cree que la violenta discusión que el «Mijitas» tuvo la noche de antes en un baile fué planeada por él mismo para eludir, después de cometido el robo, la acción de la Justicia.

Refiriéndose al procesado Montilla dice que éste se ha regenerado desde la fecha del robo. Ello es una circunstancia que aleja la sospecha de que pudiera tener participación material en el mismo. En cuanto al «Secu» sólo le acusa Gámez Quevedo, y las declaraciones de éste no pueden ser más contradictorias y sospechosas. Estima que el Gámez Quevedo debe pensarse de acuerdo con el «Mijitas» y el «Dos gordas» para declararse autor del robo; pero á pesar de ello no ha podido explicar en la forma que lo cometió, incurriendo en contradicciones de tal importancia que aleja toda posibilidad de participación. Insiste en la forma en que debieron cometerse los hechos para demostrar que el «Mijitas» planeó bien el golpe, agudando que el sereno de la calle volviera la espalda, aprovechándose de que diluviaba y de que estaba además la calle obscura.

El fiscal se extiende considerablemente, juzgando la inculpabilidad del Montilla como autor. Expone el por qué de pedir mayor pena para el «Mijitas» que para los otros autores, teniendo en cuenta las circunstancias personales que concurren en este individuo. Habla de la locura del «Mijitas», que dice no existe. Solamente cree que se trata de un desentratado que quiere alcanzar una fama y un prestigio de manera tan poco noble. A las tres de la tarde termina el señor Bajo su informe, rogando al Tribunal que dicte sentencia con arreglo á las conclusiones que ha dado como definitivas. Dado lo avanzado de la hora, el señor presidente suspende la vista hasta las cuatro de la tarde. Esta continuará con el informe del acusador privado, señor Blasco Garzón.

Informa el acusador privado : : : : : A las cuatro y media de la tarde se constituyó de nuevo en la Sección primera de la Audiencia el tribunal para continuar la vista de la causa por el robo cometido el año 26 en una joyería de calle Harinas. Corresponde informar al acusador particular, señor Blasco Garzón. Este comienza su brillante informe afirmando que actúa en defensa de los intereses morales y materiales de don Francisco González, perjudicado en este proceso. Recuerda el señor Blasco otra deficiencia de robo análogo al de calle Harinas, el cual se cometió el año Sierpe hace más de catorce años. A pesar de actuar un Juzgado especial, no consiguieron esclarecer los hechos. Se culpa ya del robo de calle Harinas, y dice que en los días siguientes á la fecha en que se desarrollaron los hechos, se consideró por muchos el delito como una hábil propaganda comercial. Ello justifica mi actuación en la causa—dice el señor Blasco—. Vengo á defender los intereses morales del señor González Jiménez, y al mismo tiempo los principios de justicia. Es necesario librar al perjudicado de toda clase de murmuraciones. Me interesa principalmente esclarecer los hechos—añade—, más aún que la pena que haya de imponerse á los culpables. El delito que se ventila es el de robo, calificado por la

violencia en la cosa. Las diligencias realizadas lo demuestran. No hubo premeditación para llevar á cabo el golpe; en este caso hubiera resultado mejor. Varios individuos aprovechan la circunstancia de una noche oscura, viento, lluvia y soledad. Se deciden á cometer el hecho. Que el hecho no estaba preparado, lo demuestra la precipitación con que se llevó á cabo el apoderamiento de los objetos. No fueron los autores derechos á donde estaba el dinero. Este quedó abandonado. Se dirigieron á lo que tenían más á la mano y las alhajas quedaron esparcidas por el suelo. Todo en desorden. No se trata, pues, de profesionales, especializados en esta clase de delitos. La participación que cada uno de los acusados pudo tener en el hecho, no están suficientemente definidos. La intervención del «Mijitas» y «Dos gordas» no se sospechó hasta los cuatro meses de cometido el robo, cuando el Montilla visitó á estos dos sujetos, encontrándose en la Cárcel. La Guardia civil sigue la pista de las alhajas, y se dedica á buscar al «Mijitas» y «Dos gordas». Más tarde se conoce la participación del Pino. El acusador privado describe las diligencias judiciales que se han llevado á cabo, y se refiere al careo entre el «Mijitas» y el Pino, que hizo decir á aquél: «el Pino ha perdido el careo». Se refiere á la declaración de el Pino, que dijo que había colocado las gorras en los pies para evitar que quedasen huellas. La responsabilidad del «Mijitas» y «Dos Gordas» está claramente demostrada. Relata el señor Blasco el viaje del «Mijitas» á Linares, Madrid y Barcelona y la intervención del «Blusas», de cuya existencia real no puede dudarse. El Gámez no sabe nada del robo; pero en la Cárcel se lo cuentan, y se dispone que éste haga recabar sobre sí la responsabilidad, para diluir la de los otros. El Gámez no sabe explicar su pretendida participación en los hechos é incurre en frecuentes contradicciones. Dice que el Gámez no tiene nada de loco. Expone seguidamente la responsabilidad de muchos de los encubridores, distinguiendo en ellos tres categorías: los principales, familiares y ordinarios. Afirma que está al lado del Ministerio fiscal, por estar constituido un tribunal de derecho y no de jurados, pues en este caso, hubiese retirado la acusación contra los encubridores. Demuestra que hubo lucro en los encubridores, y termina solicitando que se dicte sentencia de acuerdo con sus apreciaciones. El defensor del «Mijitas» Comienza su informe el defensor del «Mijitas», señor Becas, quien anuncia ya á ser breve, signa sus manifestaciones al camino que él su labor, teniendo en cuenta la celebridad triste de su patrocinado, debido á las circunstancias favorables para el «Mijitas». Dice que la pena surge de los hechos, y que nadie ha podido probar de una manera categórica la culpabilidad del «Mijitas». Se refiere después al Montilla, al que llama «agente de informes» de los rateros. El Montilla y «El Secu» son los que acusan al «Mijitas», á pesar de demostrar que no lo pueden ver. Cita tres testigos, que dicen compararon alhajas de manos del «Mijitas», y está probado que estas alhajas las ganó en pago de deuda del juego. Afirma que no se han tenido en cuenta otras acusaciones más que las dirigidas contra el «Mijitas». Rebate algunos argumentos del fiscal y de la acusación privada, y explica dudas del primero en el análisis de los hechos. Elogia el señor Becas el informe del acusador particular, diciendo que ha estado hipotético en sus afirmaciones.

Los dos procesados fueron absueltos, quedando en libertad : : : : : En la Sección segunda, ante el Tribunal de Jurados, se celebró la vista de una causa contra José Moreno Barrillos y Antonio Moreno Bizcocho, por muerte de Nazario Zorrero Rubio. Los hechos ocurrieron el día 28 de Junio del pasado año en Almensilla. El fiscal pedía en sus conclusiones provisionales la pena de quince años de reclusión temporal, por delito de homicidio. Practicadas las pruebas, se reunieron los jurados para deliberar, emitiendo veredicto de inculpabilidad, quedando en libertad ambos procesados. Actuó de defensor el señor González Navas.

Rollo absolutorio de un Conde

jo de guerra

Esta mañana se celebró en el cuartel de San Hermenegildo un Consejo de guerra para ver y fallar la causa contra el coronador de tranvías Antonio Espinosa Vargac, por insulto á fuerza armada. Formaron el Consejo el coronel del regimiento de Artillería, don Félix Ballenil, presidente, y como vocales los capitanes señores Durán Aguilar, Montoso, Fernández, Ponce de León, Rodríguez Traselas, Fernández de Córdoba, Núñez y Sevilla.

La lectura del rollo, hecha por el juez instructor, capitán señor García Nieto, siguió el informe del fiscal, quien pidió para el encartado la pena de reclusión militar. La defensa, ejercida por el capitán de Infantería señor Castro Lasaerte, hizo un brillante informe. El Consejo de guerra falló absolutoriamente, quedando en libertad el procesado, Antonio Espinosa Vargac.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La participación que cada uno de los acusados pudo tener en el hecho, no están suficientemente definidos. La intervención del «Mijitas» y «Dos gordas» no se sospechó hasta los cuatro meses de cometido el robo, cuando el Montilla visitó á estos dos sujetos, encontrándose en la Cárcel. La Guardia civil sigue la pista de las alhajas, y se dedica á buscar al «Mijitas» y «Dos gordas». Más tarde se conoce la participación del Pino. El acusador privado describe las diligencias judiciales que se han llevado á cabo, y se refiere al careo entre el «Mijitas» y el Pino, que hizo decir á aquél: «el Pino ha perdido el careo». Se refiere á la declaración de el Pino, que dijo que había colocado las gorras en los pies para evitar que quedasen huellas. La responsabilidad del «Mijitas» y «Dos Gordas» está claramente demostrada. Relata el señor Blasco el viaje del «Mijitas» á Linares, Madrid y Barcelona y la intervención del «Blusas», de cuya existencia real no puede dudarse. El Gámez no sabe nada del robo; pero en la Cárcel se lo cuentan, y se dispone que éste haga recabar sobre sí la responsabilidad, para diluir la de los otros. El Gámez no sabe explicar su pretendida participación en los hechos é incurre en frecuentes contradicciones. Dice que el Gámez no tiene nada de loco. Expone seguidamente la responsabilidad de muchos de los encubridores, distinguiendo en ellos tres categorías: los principales, familiares y ordinarios. Afirma que está al lado del Ministerio fiscal, por estar constituido un tribunal de derecho y no de jurados, pues en este caso, hubiese retirado la acusación contra los encubridores. Demuestra que hubo lucro en los encubridores, y termina solicitando que se dicte sentencia de acuerdo con sus apreciaciones. El defensor del «Mijitas» Comienza su informe el defensor del «Mijitas», señor Becas, quien anuncia ya á ser breve, signa sus manifestaciones al camino que él su labor, teniendo en cuenta la celebridad triste de su patrocinado, debido á las circunstancias favorables para el «Mijitas». Dice que la pena surge de los hechos, y que nadie ha podido probar de una manera categórica la culpabilidad del «Mijitas». Se refiere después al Montilla, al que llama «agente de informes» de los rateros. El Montilla y «El Secu» son los que acusan al «Mijitas», á pesar de demostrar que no lo pueden ver. Cita tres testigos, que dicen compararon alhajas de manos del «Mijitas», y está probado que estas alhajas las ganó en pago de deuda del juego. Afirma que no se han tenido en cuenta otras acusaciones más que las dirigidas contra el «Mijitas». Rebate algunos argumentos del fiscal y de la acusación privada, y explica dudas del primero en el análisis de los hechos. Elogia el señor Becas el informe del acusador particular, diciendo que ha estado hipotético en sus afirmaciones.

Los dos procesados fueron absueltos, quedando en libertad : : : : : En la Sección segunda, ante el Tribunal de Jurados, se celebró la vista de una causa contra José Moreno Barrillos y Antonio Moreno Bizcocho, por muerte de Nazario Zorrero Rubio. Los hechos ocurrieron el día 28 de Junio del pasado año en Almensilla. El fiscal pedía en sus conclusiones provisionales la pena de quince años de reclusión temporal, por delito de homicidio. Practicadas las pruebas, se reunieron los jurados para deliberar, emitiendo veredicto de inculpabilidad, quedando en libertad ambos procesados. Actuó de defensor el señor González Navas.

La vista de la causa por el crimen de Almensilla

Los dos procesados fueron absueltos, quedando en libertad : : : : : En la Sección segunda, ante el Tribunal de Jurados, se celebró la vista de una causa contra José Moreno Barrillos y Antonio Moreno Bizcocho, por muerte de Nazario Zorrero Rubio. Los hechos ocurrieron el día 28 de Junio del pasado año en Almensilla. El fiscal pedía en sus conclusiones provisionales la pena de quince años de reclusión temporal, por delito de homicidio. Practicadas las pruebas, se reunieron los jurados para deliberar, emitiendo veredicto de inculpabilidad, quedando en libertad ambos procesados. Actuó de defensor el señor González Navas.

Los dos procesados fueron absueltos, quedando en libertad : : : : : En la Sección segunda, ante el Tribunal de Jurados, se celebró la vista de una causa contra José Moreno Barrillos y Antonio Moreno Bizcocho, por muerte de Nazario Zorrero Rubio. Los hechos ocurrieron el día 28 de Junio del pasado año en Almensilla. El fiscal pedía en sus conclusiones provisionales la pena de quince años de reclusión temporal, por delito de homicidio. Practicadas las pruebas, se reunieron los jurados para deliberar, emitiendo veredicto de inculpabilidad, quedando en libertad ambos procesados. Actuó de defensor el señor González Navas.

Los dos procesados fueron absueltos, quedando en libertad : : : : : En la Sección segunda, ante el Tribunal de Jurados, se celebró la vista de una causa contra José Moreno Barrillos y Antonio Moreno Bizcocho, por muerte de Nazario Zorrero Rubio. Los hechos ocurrieron el día 28 de Junio del pasado año en Almensilla. El fiscal pedía en sus conclusiones provisionales la pena de quince años de reclusión temporal, por delito de homicidio. Practicadas las pruebas, se reunieron los jurados para deliberar, emitiendo veredicto de inculpabilidad, quedando en libertad ambos procesados. Actuó de defensor el señor González Navas.

Lo que dice el Gobernador civil

El Centro obrero de Ecija retira el oficio de huelga.— Los Centros obreros afectos á las organizaciones comunistas y sindicalistas han sido clausurados.—La tranquilidad en la capital y la provincia.

Anoche visitamos nuevamente en su despacho oficial al gobernador civil de la provincia, señor Sol. Dijonos que le había visitado la Junta directiva del Centro obrero de la ciudad de Ecija, comunicándole que no secundaban movimiento alguno, y por consiguiente retiraba el oficio de declaración de huelga general revolucionaria para el día 25 del corriente. Añadieron asimismo los directivos del mencionado Centro que hoy publicarían un manifiesto haciendo constar esta resolución, y el cual se repartiría por la población. Los visitantes interesaron de la autoridad gubernativa que, en vista de lo anteriormente expuesto, diese las oportunas órdenes para la reapertura del mencionado Centro.

significándole el señor Sol que procuraría complacerles lo antes posible. También manifestó el señor Sol Sánchez que habían sido clausurados todos los Centros obreros afectos á las organizaciones comunistas y sindicalistas, agregando que las precauciones adoptadas continuarán hasta que las circunstancias no manden otra cosa como caso de previsión, puesto que la declaración de huelga general revolucionaria está anunciada para la mencionada fecha. Finalmente dijo el señor Sol que la tranquilidad en Sevilla y su provincia era absoluta y completa, y que había recibido buen número de adhesiones de entidades y particulares ofreciéndoseles en las actuales circunstancias.

El representante del ministerio fiscal, señor Sánchez Bajo, comienza su informe diciendo que no quiere influenciar al Tribunal por la forma externa de su expresión, sino por el resultado de las pruebas del sumario y del juicio. Considera que el delito cometido es un hecho vulgar en sí mismo; pero no lo es por el número y calidad de los procesados. Dice que se ha pretendido dar una pista falsa del robo con el fin de involucrarlo, más aún, últimamente, con las manifestaciones de Joaquín Gámez Quevedo al declararse como uno de los autores del robo. Afirma que aquél fué cometido por Pino, «Dos gordas», «Mijitas» y un cuarto individuo, que debe existir, pero que no aparece. Algunos de los procesados hablan del «Blusas», que en principio aparece como un fantasma y que á lo largo de la prueba va adquiriendo realidad. Cree que la violenta discusión que el «Mijitas» tuvo la noche de antes en un baile fué planeada por él mismo para eludir, después de cometido el robo, la acción de la Justicia.

Refiriéndose al procesado Montilla dice que éste se ha regenerado desde la fecha del robo. Ello es una circunstancia que aleja la sospecha de que pudiera tener participación material en el mismo. En cuanto al «Secu» sólo le acusa Gámez Quevedo, y las declaraciones de éste no pueden ser más contradictorias y sospechosas. Estima que el Gámez Quevedo debe pensarse de acuerdo con el «Mijitas» y el «Dos gordas» para declararse autor del robo; pero á pesar de ello no ha podido explicar en la forma que lo cometió, incurriendo en contradicciones de tal importancia que aleja toda posibilidad de participación. Insiste en la forma en que debieron cometerse los hechos para demostrar que el «Mijitas» planeó bien el golpe, agudando que el sereno de la calle volviera la espalda, aprovechándose de que diluviaba y de que estaba además la calle obscura.

El fiscal se extiende considerablemente, juzgando la inculpabilidad del Montilla como autor. Expone el por qué de pedir mayor pena para el «Mijitas» que para los otros autores, teniendo en cuenta las circunstancias personales que concurren en este individuo. Habla de la locura del «Mijitas», que dice no existe. Solamente cree que se trata de un desentratado que quiere alcanzar una fama y un prestigio de manera tan poco noble. A las tres de la tarde termina el señor Bajo su informe, rogando al Tribunal que dicte sentencia con arreglo á las conclusiones que ha dado como definitivas. Dado lo avanzado de la hora, el señor presidente suspende la vista hasta las cuatro de la tarde. Esta continuará con el informe del acusador privado, señor Blasco Garzón.

Informa el acusador privado : : : : : A las cuatro y media de la tarde se constituyó de nuevo en la Sección primera de la Audiencia el tribunal para continuar la vista de la causa por el robo cometido el año 26 en una joyería de calle Harinas. Corresponde informar al acusador particular, señor Blasco Garzón. Este comienza su brillante informe afirmando que actúa en defensa de los intereses morales y materiales de don Francisco González, perjudicado en este proceso. Recuerda el señor Blasco otra deficiencia de robo análogo al de calle Harinas, el cual se cometió el año Sierpe hace más de catorce años. A pesar de actuar un Juzgado especial, no consiguieron esclarecer los hechos. Se culpa ya del robo de calle Harinas, y dice que en los días siguientes á la fecha en que se desarrollaron los hechos, se consideró por muchos el delito como una hábil propaganda comercial. Ello justifica mi actuación en la causa—dice el señor Blasco—. Vengo á defender los intereses morales del señor González Jiménez, y al mismo tiempo los principios de justicia. Es necesario librar al perjudicado de toda clase de murmuraciones. Me interesa principalmente esclarecer los hechos—añade—, más aún que la pena que haya de imponerse á los culpables. El delito que se ventila es el de robo, calificado por la

violencia en la cosa. Las diligencias realizadas lo demuestran. No hubo premeditación para llevar á cabo el golpe; en este caso hubiera resultado mejor. Varios individuos aprovechan la circunstancia de una noche oscura, viento, lluvia y soledad. Se deciden á cometer el hecho. Que el hecho no estaba preparado, lo demuestra la precipitación con que se llevó á cabo el apoderamiento de los objetos. No fueron los autores derechos á donde estaba el dinero. Este quedó abandonado. Se dirigieron á lo que tenían más á la mano y las alhajas quedaron esparcidas por el suelo. Todo en desorden. No se trata, pues, de profesionales, especializados en esta clase de delitos. La participación que cada uno de los acusados pudo tener en el hecho, no están suficientemente definidos. La intervención del «Mijitas» y «Dos gordas» no se sospechó hasta los cuatro meses de cometido el robo, cuando el Montilla visitó á estos dos sujetos, encontrándose en la Cárcel. La Guardia civil sigue la pista de las alhajas, y se dedica á buscar al «Mijitas» y «Dos gordas». Más tarde se conoce la participación del Pino. El acusador privado describe las diligencias judiciales que se han llevado á cabo, y se refiere al careo entre el «Mijitas» y el Pino, que hizo decir á aquél: «el Pino ha perdido el careo». Se refiere á la declaración de el Pino, que dijo que había colocado las gorras en los pies para evitar que quedasen huellas. La responsabilidad del «Mijitas» y «Dos Gordas» está claramente demostrada. Relata el señor Blasco el viaje del «Mijitas» á Linares, Madrid y Barcelona y la intervención del «Blusas», de cuya existencia real no puede dudarse. El Gámez no sabe nada del robo; pero en la Cárcel se lo cuentan, y se dispone que éste haga recabar sobre sí la responsabilidad, para diluir la de los otros. El Gámez no sabe explicar su pretendida participación en los hechos é incurre en frecuentes contradicciones. Dice que el Gámez no tiene nada de loco. Expone seguidamente la responsabilidad de muchos de los encubridores, distinguiendo en ellos tres categorías: los principales, familiares y ordinarios. Afirma que está al lado del Ministerio fiscal, por estar constituido un tribunal de derecho y no de jurados, pues en este caso, hubiese retirado la acusación contra los encubridores. Demuestra que hubo lucro en los encubridores, y termina solicitando que se dicte sentencia de acuerdo con sus apreciaciones. El defensor del «Mijitas» Comienza su informe el defensor del «Mijitas», señor Becas, quien anuncia ya á ser breve, signa sus manifestaciones al camino que él su labor, teniendo en cuenta la celebridad triste de su patrocinado, debido á las circunstancias favorables para el «Mijitas». Dice que la pena surge de los hechos, y que nadie ha podido probar de una manera categórica la culpabilidad del «Mijitas». Se refiere después al Montilla, al que llama «agente de informes» de los rateros. El Montilla y «El Secu» son los que acusan al «Mijitas», á pesar de demostrar que no lo pueden ver. Cita tres testigos, que dicen compararon alhajas de manos del «Mijitas», y está probado que estas alhajas las ganó en pago de deuda del juego. Afirma que no se han tenido en cuenta otras acusaciones más que las dirigidas contra el «Mijitas». Rebate algunos argumentos del fiscal y de la acusación privada, y explica dudas del primero en el análisis de los hechos. Elogia el señor Becas el informe del acusador particular, diciendo que ha estado hipotético en sus afirmaciones.

Los dos procesados fueron absueltos, quedando en libertad : : : : : En la Sección segunda, ante el Tribunal de Jurados, se celebró la vista de una causa contra José Moreno Barrillos y Antonio Moreno Bizcocho, por muerte de Nazario Zorrero Rubio. Los hechos ocurrieron el día 28 de Junio del pasado año en Almensilla. El fiscal pedía en sus conclusiones provisionales la pena de quince años de reclusión temporal, por delito de homicidio. Practicadas las pruebas, se reunieron los jurados para deliberar, emitiendo veredicto de inculpabilidad, quedando en libertad ambos procesados. Actuó de defensor el señor González Navas.

Quitese el dolor. Cuando se endurecen los músculos, duelen intensamente y se atribuye al exceso de ejercicio, al reumatismo, a neuralgia... VENZA AL DOLOR eliminándolo con Linimento de Sloan. Restablece la elasticidad muscular, activa la circulación y cesan los agudos dolores. Tenga siempre un frasco a mano. LINIMENTO DE SLOAN Mata dolores

R. I. P. A. LA SEÑORITA Esther Marcial Dorado Ha fallecido el día 23 del actual. Su madre, doña María Dorado y Dorado; hermanos, don José y doña Natalia (presentes), don Laureano y doña Carolina (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades asistan al transporte del cadáver de la finada al Cementerio de San Fernando hoy, 24, á las cuatro de la tarde, por cuyo favor les quedarán reconocidos. El duelo recibe en el domicilio de la finada y despide en el Cementerio. Vivía, calle Marqués de Nervión, «Villa Angélica». NO SE REPARTEN ESQUELAS.

MISS ESPAÑA y las demás bellezas regionales se alojan en el HOTEL NACIONAL. Agencia Paredes MUDANZAS Transportes y encargos á domicilio Cosario á Madrid, Jerez y Málaga. Se sacan Certificados de Penales CANOVAS DEL CASTILLO, 33 Teléfono 22.012

JUANETE del PIE MEDIO UNICO BALSAMO DALET IMPIDE LA DEFORMACION SUPRIME EL DOLOR De venta en todas las farmacias Agentes para España: GIMENEZ-ALINAS y C. Sagüés, 2 y 4—Barcelona

HERNIADO Indicador Económico

0'10 por pala-
bra. - Pago an-
: : ticipado : :

Cúrese como este señor

SANTA CATALINA 11 Noviembre de 1891.—Señor D. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60. BARCELONA.—Inolvidable amigo: La conciencia me obliga a suplicarle la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el Método C. A. BOER me he curado en absoluto de las hernias que tenía, y hoy, día de la fecha, a la edad de ochenta y cuatro años, me cabe la gran satisfacción de poder decir que con seguridad dicha curación (a D. G.), puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe cómo queda agradecido su amigo, amigo BARTOLOME UAN MOLLE, c/ Monterey, 4, en SANTA CATALINA (Arenal) (Mallorca).

HERNIADO: Su caso no puede ser más revelador que el que acaba de leer; no vacile más y véase su HERNIA como debe. Visite al eminente topólogo en: **Palma Condado**, lunes 25 Enero, Hotel Jesús. **SEVILLA**, martes 26 Enero, HOTEL PAFIS. (Plaza del Pacifico)

Utrera, miércoles 27 Enero, Hotel León Oro. **Arcos Frontera**, jueves 28 Enero, Hotel Comercio. **Jerez**, viernes 29 Enero, Hotel Cisnes. **Sanlúcar Barrameda**, sábado 30 Hotel Lafuente. **Puerto Santa María**, domingo 31, Hotel Vista Alegre. **Cádiz**, lunes 1 Febrero, Hotel Roma. **Vélez Frontera**, martes 2, Hotel Comercio. **Tarifa**, miércoles 3 Febrero, Fonda Villanueva. **Gibraltar**, jueves 4 Febrero, Hotel Continental. **Algeciras**, viernes 5 Febrero, Hotel Londres. **San Fernando**, sábado 6 Febrero, Hotel Peto. **Málaga**, domingo 7 y lunes 8, Hotel Inglés. **Lepo**, martes 9 Febrero, Hotel Europa. **Granada**, miércoles 10 Febrero, Hotel París. **Antequera**, jueves 11 Febrero, Hotel Infante. **Puerto Genil**, viernes 12, Fonda Española. **Córdoba**, sábado 13 y domingo 14, Hotel Prota. **Montilla**, domingo 14, Hotel Rosita. **Lucena**, lunes 15 Febrero, Fonda La Suiza. **C. A. BOER**, Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA

MEDICOS

Venero, sífilis, mareas secretas, orina, piel, mariz Dr. Quinte, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vistas de Hologado.

Pisos todo confort, rebaños, cuarto baño, Razon, Juan del Castillo, 5, porteria (Puerta Carne).

Arriendanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Embarcadero, 4.

Piso siete habitaciones, cuarto baño, gas, agua. Santas Patronas, 43.

Pisoito amueblado. San Pablo, 55.

Alonso Tello, 6, piso 12 duros.

Jabugo, 11, Fontanal, habitaciones y cocina, 30 pesetas.

Se arrienda piso bajo. Guadalete, 1.

Piso bajo, cinco habitaciones. Alcalá, 6.

Se arrienda casa San Vicente, 46, Razon, Palmas, 21.

Se arrienda casa dos pisos. Menéndez Pelayo, 59. Informaran, Reyes Católicos, 23.

Arriendase chalet Villa Arosa, calle 111, junto escuela 17, Nervión.

Piso, almacenes, garage. Gaitera, 27.

Pisos, Correduría, 31.

Pisos baratos. Corinto, 2 (porteria).

Partidos cinco, diez, once duros, fador. Razon, via Crucis, 5.

Pisoito amueblado cuatro pesetas por ausencia. Rodó, 15, segundo.

Casa hermosa, lugar más céntrico Razon. Juan del Castillo, 5, porteria.

Se arrienda casa particular, once habitaciones, tres pisos. Cardenal Spínola, 7.

En la Magdalena se alquila bajo para médico u oficina. Razon, señor Infantes, San Eloy, 46.

Arrienda largo plazo o vende facilidades pago básica. Welling rueda fortuna pesarse por 10 centimos y aparato Electro-Lux aspirador polvo. Razon, Félix Pérez, Zaira.

Local propio para oficinas, Paseo Colon, 16 (exquina Santander). Razon, porteria.

Máquina aserrar barata. Antonio Garcia, Pascual de Gayangos, 36, fabrica de poleas de madera.

Cañes buenos, Marciano Limeros 8.

Automóviles, camiones infinidad modelos, barattimos. Compra-venta: camiones. Apartado 327.

Vendo la instalación y enseres de la joyeria. Quiles, Sagasta, 29. Razon, Félix Pozo, O'Donnell, 21.

Vendese piano solocientos pesetas, muebles. Rodó, 15, segundo.

Por ausencia, muebles, máquina Singer, bobina central tres gavetas, otra bobina oscilante 20 duros. San Luis 48.

Vendo ropero y muebles. Maese Rodrigo, 2.

Por cualquier precio comprará unos zapatos de imborable calidad en duros. Sublime, Salmerón, 15 (Chicarrerros).

Magnifico piano, facilidades pago. Vulcano, 2.

Vendese bonita casa disponible, facilidades pago. Razon, Imperial, 35.

Se limpian mascotas G. na, 25, bauleria.

Capitones Guardamuebles. Mudanzas. Camionera transportes: Sotelo Donnell 28.

Mudanzas capitones. Transportes Casa González Serna, General Polavieja, 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escobar, 19.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mirra, Feria, 57. 11. 21.213.

Mecanografía ofrécese correspondencia, cosa analógica. D. J. Escobedo, 1 quinto, segundo.

Sastre: Echaruras garantizadas treinta pesetas. Ximenez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados, últimos voluntades. Mirra, procurador. Alcazara, 10.

Señoras:

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 23 de Enero
Máxima al sol 00,0
" " a la sombra 16,6
Mínima 1,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de la Paz.
JUBILEO — Parroquia de San Vicente.

LA HISTORIA SE REPITE

El Gobierno de la República, cumpliendo lo preceptuado en la Carta Constitucional del Estado, decreta la disolución de la Compañía de Jesús en el plazo de diez días

El decreto contiene las disposiciones concernientes a la situación de los bienes de la Compañía y de los miembros que la integran

Madrid 23.—La «Gaceta» de mañana publicará el siguiente decreto: «El artículo 26 de la Constitución de la República española declara disueltas aquellas órdenes religiosas que estatutariamente impongan además del tercer voto canónico, otro expreso de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado, debiendo ser nacionalizados sus bienes y destinados a fines benéficos y docentes.

Artículo 1.º Queda disuelta en el territorio español la Compañía de Jesús. El Estado no reconoce personalidad jurídica a la mencionada institución religiosa ni sus provincias canónicas, casas, residencias, colegios ó cualesquiera otros organismos directos ó indirectamente dependientes de la Compañía.

Artículo 2.º Los religiosos y novicios de la Compañía de Jesús cesarán en la vida en común dentro del territorio nacional, en el término de diez días, a contar de la publicación del presente decreto. Transcurrido este plazo, los gobernadores civiles darán cuenta al Gobierno del cumplimiento de esta disposición.

Artículo 3.º A los efectos del presente decreto se instituye un Patronato formado por un delegado de la Presidencia, otros de los Ministerios de Hacienda, Justicia, Gobernación e Instrucción Pública, otro del Consejo de Instrucción Pública, otro de la Junta de Beneficencia y un oficial letrado del Consejo de Estado.

Artículo 4.º Los registros de la Propiedad enviarán al ministro de Justicia, en el plazo de diez días, relación de todos los bienes y derechos reales pertenecientes a la Compañía de Jesús, con expresión de los gravámenes que afectan a unos y otros.

Artículo 5.º Los registros de la Propiedad enviarán al ministro de Justicia, en el plazo de diez días, relación de todos los bienes y derechos reales pertenecientes a la Compañía de Jesús, con expresión de los gravámenes que afectan a unos y otros.

Artículo 6.º Los registros de la Propiedad enviarán al ministro de Justicia, en el plazo de diez días, relación de todos los bienes y derechos reales pertenecientes a la Compañía de Jesús, con expresión de los gravámenes que afectan a unos y otros.

El movimiento sedicioso provocado en la montaña de Cataluña puede considerarse fracasado

Las urzas del Ejército han ocupado el barrio minero de San Cornelio, en Figols, último baluarte de los rebeldes, incautándose de armamentos y bombas de mano

Aunque dominada la sedición, las autoridades extremen las medidas de previsión para impedir repercusiones de la misma

El director de Seguridad manifiesta que hay tranquilidad en Madrid y habla sobre el aumento de plantillas de los guardias de asalto

Madrid 23.—Al recibir esta tarde a los periodistas, el director general de Seguridad les manifestó con referencia al movimiento huelguístico de ayer en Madrid que durante la mañana no ha ocurrido el menor incidente, trabajando en casi todas las obras, con excepción de algunas en el puente de Vallecas y del cuarto depósito.

Estallan tres petardos en las afueras de Manresa.—Los establecimientos se hallan abiertos; pero parece que se tiende a continuar la huelga. Procedentes de Barcelona llegan fuerzas del Ejército

El Sindicato nacional de ferrocarriles desmiente en una nota que se propusiera declarar la huelga

Barcelona 23.—El Sindicato nacional de ferroviarios ha publicado un manifiesto dirigido a sus afiliados, en el que dice: Circulan rumores de que el Sindicato nacional ha pactado con el de industria ferroviaria para llevar a cabo una huelga general revolucionaria en todas las redes.

Barcelona 23.—Durante la noche pasada se desarrollaron en Figols diversos sucesos. Parece que a propósito de la actitud que habían de adoptar ante la inminente llegada de las fuerzas, se mantuvieron dos tendencias, la de los partidarios de hacerles frente y resistir, y la de los que, por el contrario, opinaban que se debía parlamentar. Como no llegaron a ponerse de acuerdo, dirimieron la cuestión a tiros, cruzándose entre ambos bandos numerosos disparos; pero no hubo heridos.

do detenido el presidente del Centro, y se han impuesto 500 pesetas de multa a cada uno de los directivos del mismo.

Madrid 23.—Al recibir esta tarde a los periodistas, el director general de Seguridad les manifestó con referencia al movimiento huelguístico de ayer en Madrid que durante la mañana no ha ocurrido el menor incidente, trabajando en casi todas las obras, con excepción de algunas en el puente de Vallecas y del cuarto depósito.

En la zona minera, en la que hay preponderancia comunista. No se ha alterado la tranquilidad. También, y como medida de previsión, han sido suspendidos todos los actos públicos organizados para mañana.

Manresa 23.—En las afueras de la ciudad han estallado dos petardos y otro colocado en un puente de la línea de los ferrocarriles catalanes, sin que haya ocasionado otras cosas que varios despertados, que fueron reparados en seguida.

Barcelona 23.—Ha sido detenido el individuo que esta mañana disparó contra la fuerza pública en la calle de Galileo. Se llama Diego Pérez. También han sido detenidos en la carretera de Rabasada siete individuos que marchaban en automóvil.

Figols 23.—Durante la noche siguieron retirándose los grupos de mineros. A las once, los mineros hicieron varios disparos, que se interpretaron como señales. Las tropas no contestaron, manteniéndose a la expectativa.

Barcelona 23.—El general Batet confiere con las autoridades. Barcelona 23.—El general Batet estuvo en el Gobierno civil a las dos de la tarde, celebrando una conferencia con el gobernador, el jefe de Policía y el general de la Guardia civil.

do detenido el presidente del Centro, y se han impuesto 500 pesetas de multa a cada uno de los directivos del mismo.

En la zona minera, en la que hay preponderancia comunista. No se ha alterado la tranquilidad. También, y como medida de previsión, han sido suspendidos todos los actos públicos organizados para mañana.

Manresa 23.—A mediodía interrogó a los detenidos el teniente coronel jefe del batallón de Cazadores, señor Camarasa.

Figols 23.—Durante la noche siguieron retirándose los grupos de mineros. A las once, los mineros hicieron varios disparos, que se interpretaron como señales. Las tropas no contestaron, manteniéndose a la expectativa.

Barcelona 23.—El general Batet confiere con las autoridades. Barcelona 23.—El general Batet estuvo en el Gobierno civil a las dos de la tarde, celebrando una conferencia con el gobernador, el jefe de Policía y el general de la Guardia civil.

Figols 23.—Durante la noche siguieron retirándose los grupos de mineros. A las once, los mineros hicieron varios disparos, que se interpretaron como señales. Las tropas no contestaron, manteniéndose a la expectativa.

Barcelona 23.—El general Batet confiere con las autoridades. Barcelona 23.—El general Batet estuvo en el Gobierno civil a las dos de la tarde, celebrando una conferencia con el gobernador, el jefe de Policía y el general de la Guardia civil.

do detenido el presidente del Centro, y se han impuesto 500 pesetas de multa a cada uno de los directivos del mismo.

En la zona minera, en la que hay preponderancia comunista. No se ha alterado la tranquilidad. También, y como medida de previsión, han sido suspendidos todos los actos públicos organizados para mañana.

Manresa 23.—A mediodía interrogó a los detenidos el teniente coronel jefe del batallón de Cazadores, señor Camarasa.

Figols 23.—Durante la noche siguieron retirándose los grupos de mineros. A las once, los mineros hicieron varios disparos, que se interpretaron como señales. Las tropas no contestaron, manteniéndose a la expectativa.

Barcelona 23.—El general Batet confiere con las autoridades. Barcelona 23.—El general Batet estuvo en el Gobierno civil a las dos de la tarde, celebrando una conferencia con el gobernador, el jefe de Policía y el general de la Guardia civil.

Figols 23.—Durante la noche siguieron retirándose los grupos de mineros. A las once, los mineros hicieron varios disparos, que se interpretaron como señales. Las tropas no contestaron, manteniéndose a la expectativa.

Barcelona 23.—El general Batet confiere con las autoridades. Barcelona 23.—El general Batet estuvo en el Gobierno civil a las dos de la tarde, celebrando una conferencia con el gobernador, el jefe de Policía y el general de la Guardia civil.

do detenido el presidente del Centro, y se han impuesto 500 pesetas de multa a cada uno de los directivos del mismo.

En la zona minera, en la que hay preponderancia comunista. No se ha alterado la tranquilidad. También, y como medida de previsión, han sido suspendidos todos los actos públicos organizados para mañana.

Manresa 23.—A mediodía interrogó a los detenidos el teniente coronel jefe del batallón de Cazadores, señor Camarasa.

Figols 23.—Durante la noche siguieron retirándose los grupos de mineros. A las once, los mineros hicieron varios disparos, que se interpretaron como señales. Las tropas no contestaron, manteniéndose a la expectativa.

Barcelona 23.—El general Batet confiere con las autoridades. Barcelona 23.—El general Batet estuvo en el Gobierno civil a las dos de la tarde, celebrando una conferencia con el gobernador, el jefe de Policía y el general de la Guardia civil.

Figols 23.—Durante la noche siguieron retirándose los grupos de mineros. A las once, los mineros hicieron varios disparos, que se interpretaron como señales. Las tropas no contestaron, manteniéndose a la expectativa.

Barcelona 23.—El general Batet confiere con las autoridades. Barcelona 23.—El general Batet estuvo en el Gobierno civil a las dos de la tarde, celebrando una conferencia con el gobernador, el jefe de Policía y el general de la Guardia civil.

do detenido el presidente del Centro, y se han impuesto 500 pesetas de multa a cada uno de los directivos del mismo.

En la zona minera, en la que hay preponderancia comunista. No se ha alterado la tranquilidad. También, y como medida de previsión, han sido suspendidos todos los actos públicos organizados para mañana.

Manresa 23.—A mediodía interrogó a los detenidos el teniente coronel jefe del batallón de Cazadores, señor Camarasa.

Figols 23.—Durante la noche siguieron retirándose los grupos de mineros. A las once, los mineros hicieron varios disparos, que se interpretaron como señales. Las tropas no contestaron, manteniéndose a la expectativa.

Barcelona 23.—El general Batet confiere con las autoridades. Barcelona 23.—El general Batet estuvo en el Gobierno civil a las dos de la tarde, celebrando una conferencia con el gobernador, el jefe de Policía y el general de la Guardia civil.

Figols 23.—Durante la noche siguieron retirándose los grupos de mineros. A las once, los mineros hicieron varios disparos, que se interpretaron como señales. Las tropas no contestaron, manteniéndose a la expectativa.

Barcelona 23.—El general Batet confiere con las autoridades. Barcelona 23.—El general Batet estuvo en el Gobierno civil a las dos de la tarde, celebrando una conferencia con el gobernador, el jefe de Policía y el general de la Guardia civil.

do detenido el presidente del Centro, y se han impuesto 500 pesetas de multa a cada uno de los directivos del mismo.

En la zona minera, en la que hay preponderancia comunista. No se ha alterado la tranquilidad. También, y como medida de previsión, han sido suspendidos todos los actos públicos organizados para mañana.

Manresa 23.—A mediodía interrogó a los detenidos el teniente coronel jefe del batallón de Cazadores, señor Camarasa.

Figols 23.—Durante la noche siguieron retirándose los grupos de mineros. A las once, los mineros hicieron varios disparos, que se interpretaron como señales. Las tropas no contestaron, manteniéndose a la expectativa.

Barcelona 23.—El general Batet confiere con las autoridades. Barcelona 23.—El general Batet estuvo en el Gobierno civil a las dos de la tarde, celebrando una conferencia con el gobernador, el jefe de Policía y el general de la Guardia civil.

Figols 23.—Durante la noche siguieron retirándose los grupos de mineros. A las once, los mineros hicieron varios disparos, que se interpretaron como señales. Las tropas no contestaron, manteniéndose a la expectativa.

Barcelona 23.—El general Batet confiere con las autoridades. Barcelona 23.—El general Batet estuvo en el Gobierno civil a las dos de la tarde, celebrando una conferencia con el gobernador, el jefe de Policía y el general de la Guardia civil.

do detenido el presidente del Centro, y se han impuesto 500 pesetas de multa a cada uno de los directivos del mismo.

En la zona minera, en la que hay preponderancia comunista. No se ha alterado la tranquilidad. También, y como medida de previsión, han sido suspendidos todos los actos públicos organizados para mañana.

Manresa 23.—A mediodía interrogó a los detenidos el teniente coronel jefe del batallón de Cazadores, señor Camarasa.

Figols 23.—Durante la noche siguieron retirándose los grupos de mineros. A las once, los mineros hicieron varios disparos, que se interpretaron como señales. Las tropas no contestaron, manteniéndose a la expectativa.

Barcelona 23.—El general Batet confiere con las autoridades. Barcelona 23.—El general Batet estuvo en el Gobierno civil a las dos de la tarde, celebrando una conferencia con el gobernador, el jefe de Policía y el general de la Guardia civil.

Figols 23.—Durante la noche siguieron retirándose los grupos de mineros. A las once, los mineros hicieron varios disparos, que se interpretaron como señales. Las tropas no contestaron, manteniéndose a la expectativa.

Barcelona 23.—El general Batet confiere con las autoridades. Barcelona 23.—El general Batet estuvo en el Gobierno civil a las dos de la tarde, celebrando una conferencia con el gobernador, el jefe de Policía y el general de la Guardia civil.

do detenido el presidente del Centro, y se han impuesto 500 pesetas de multa a cada uno de los directivos del mismo.

En la zona minera, en la que hay preponderancia comunista. No se ha alterado la tranquilidad. También, y como medida de previsión, han sido suspendidos todos los actos públicos organizados para mañana.

Manresa 23.—A mediodía interrogó a los detenidos el teniente coronel jefe del batallón de Cazadores, señor Camarasa.

Figols 23.—Durante la noche siguieron retirándose los grupos de mineros. A las once, los mineros hicieron varios disparos, que se interpretaron como señales. Las tropas no contestaron, manteniéndose a la expectativa.

Barcelona 23.—El general Batet confiere con las autoridades. Barcelona 23.—El general Batet estuvo en el Gobierno civil a las dos de la tarde, celebrando una conferencia con el gobernador, el jefe de Policía y el general de la Guardia civil.

Figols 23.—Durante la noche siguieron retirándose los grupos de mineros. A las once, los mineros hicieron varios disparos, que se interpretaron como señales. Las tropas no contestaron, manteniéndose a la expectativa.

Barcelona 23.—El general Batet confiere con las autoridades. Barcelona 23.—El general Batet estuvo en el Gobierno civil a las dos de la tarde, celebrando una conferencia con el gobernador, el jefe de Policía y el general de la Guardia civil.

do detenido el presidente del Centro, y se han impuesto 500 pesetas de multa a cada uno de los directivos del mismo.

En la zona minera, en la que hay preponderancia comunista. No se ha alterado la tranquilidad. También, y como medida de previsión, han sido suspendidos todos los actos públicos organizados para mañana.

Manresa 23.—A mediodía interrogó a los detenidos el teniente coronel jefe del batallón de Cazadores, señor Camarasa.

Figols 23.—Durante la noche siguieron retirándose los grupos de mineros. A las once, los mineros hicieron varios disparos, que se interpretaron como señales. Las tropas no contestaron, manteniéndose a la expectativa.

Barcelona 23.—El general Batet confiere con las autoridades. Barcelona 23.—El general Batet estuvo en el Gobierno civil a las dos de la tarde, celebrando una conferencia con el gobernador, el jefe de Policía y el general de la Guardia civil.

Figols 23.—Durante la noche siguieron retirándose los grupos de mineros. A las once, los mineros hicieron varios disparos, que se interpretaron como señales. Las tropas no contestaron, manteniéndose a la expectativa.

Barcelona 23.—El general Batet confiere con las autoridades. Barcelona 23.—El general Batet estuvo en el Gobierno civil a las dos de la tarde, celebrando una conferencia con el gobernador, el jefe de Policía y el general de la Guardia civil.

do detenido el presidente del Centro, y se han impuesto 500 pesetas de multa a cada uno de los directivos del mismo.